

“Año 2013, XX Aniversario del ITSAL”



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

ÍNDICE

	Pág.
I. Mensaje Institucional	1
II. Introducción	3
III. Marco normativo	4
IV. Avance en el logro de las metas institucionales por procesos estratégicos	5
a) Proceso Académico	5
b) Proceso de Vinculación	19
c) Proceso de Planeación	25
d) Proceso de Calidad	38
e) Proceso de Administración de los Recursos	43
V. Captación y ejercicio de los recursos	45
VI. Estructura académica – administrativa del plantel	47
VII. Infraestructura del plantel	50
VIII. Principales logros y reconocimientos institucionales	51
IX. Retos y desafíos	53
X. Conclusiones	56

I. MENSAJE INSTITUCIONAL

El informe de rendición de cuentas, ha constituido una transparencia en la administración pública federal, porque permite controlar el abuso del poder y garantizar que los servicios públicos, en todas sus dimensiones, representando honestidad, eficacia y eficiencia el mandato que le confiere a las instancias del gobierno.

En el México moderno, a medida que evoluciona el sistema político y administrativo, cada vez es mayor la necesidad de brindar información precisa y comprobable de la administración pública, tanto de sus recursos como de la toma de decisiones y de los resultados de la gestión y logros obtenidos en la administración pública. Demanda que se ha convertido en un derecho fundamental para el ciudadano y una obligación de los servidores públicos.

La premisa es que no puede haber un verdadero acceso a la información, sin información relacionada con las decisiones que toman las autoridades públicas en el ejercicio de sus atribuciones, con los procedimientos que siguen para hacerlo, con los resultados que obtienen y con el uso de los presupuestos que se les asignan. No puede haber rendición de cuentas, sin registros fidedignos, oportunos y comparables del presupuesto que utilizan, y sin relación entre los gastos efectuados y los propósitos públicos que los justifican. Y no puede haber sistemas de responsabilidades, sin objetivos previamente establecidos, y sin agencias y cargos públicos claramente responsables de su cumplimiento, de los dineros que utilizan y de sus límites legales.

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz (ITSAL.), constituye una oportunidad para dar cuenta, tanto a las autoridades, como a los estudiantes, padres de familia y sociedad del esfuerzo enorme que realizan los directivos, docentes y administrativos del plantel para continuar avanzando en la ardua tarea educativa. Es el diagnostico real de los resultados, de metas alcanzadas, de objetivos logrados y no logrados. De lo que tenemos y de lo que nos

hace falta; además, de las posibilidades de crecimiento, de proyecciones hacia el futuro y de las esperanzas del mañana. Es también, la rendición de cuentas, el espacio para agradecer a todos los que conforman la plantilla de personal del ITSAL., por su decidida participación en cada una de las tareas encomendadas.

En apego al artículo 5 Constitucional, su Ley Reglamentaria y los relativos de la Educación Superior, toda vez que la ciudadanía, padres de familia y estudiantes tienen derecho a ser informados y los servidores públicos tienen la obligación de informar, presento el informe sexenal 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Salina Cruz.

Dr. Juan Cruz Nieto
DIRECTOR

II. INTRODUCCIÓN

Dentro del marco normativo soportada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, las Leyes Estatales de Educación y Educación Superior, plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012, que promueve mecanismos para la administración pública federal en el ejercicio del mejor desempeño de los funcionarios públicos y el quehacer gubernamental, bajo estos lineamientos se da a conocer a la sociedad la rendición de cuentas 2007-2012, basa en la Ley de Transparencia. El Instituto Tecnológico de Salina Cruz, cumple de ésta manera con un deber dentro de la institución Pública Federal, para “Rendir Cuentas”, tanto de las acciones emprendidas para el cumplimiento de sus metas, así como los montos ejercidos para el logro de las mismas.

Información que contiene la descripción de los objetivos estratégicos, las metas y las acciones que fueron planteadas, logradas y por lograr, en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012. Así mismo, se integra la operación de los cinco procesos estratégicos basados en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 que actualmente tiene implementado el Instituto Tecnológico de Salina Cruz,

Se presentan las fuentes de financiamiento como: Ingresos Propios, Gasto Directo y Otros Subsidios como: Programa de Ampliación de la Oferta Educativa, Programa Impulso a la calidad, Programa Educativo Rural y el Programa Integral del fortalecimiento Institucional, programas que fortalecieron la operación y el equipamiento del Instituto Tecnológico de Salina Cruz para operar el Modelo Educativo del siglo XXI, basadas en programas de competencias profesionales que oferta el Instituto Tecnológico de Salina Cruz:: IGE., TIC'S., Mecánica, Electrónica y Acuicultura, en la Región del Istmo.

III. MARCO NORMATIVO

Basados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, las Leyes Estatales de Educación y Educación Superior, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, las Leyes Orgánicas de las Universidades Públicas Autónomas y no Autónomas, los decretos gubernamentales de las universidades no autónomas, los acuerdos 93, 243, 279, 286 y 328 de la SEP y los convenios de coordinación, operación y apoyo financiero entre la Federación, estados e instituciones. Las relaciones de trabajo en las instituciones de educación superior se rigen en base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, se da cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicado el 11 de junio de 2002, basado en un marco regulatorio para el acceso a la información del Gobierno Federal. Con la promulgación de esta Ley, actualmente la ciudadanía puede solicitar información. De esta manera, se asegura la transparencia y la rendición de cuentas en el Gobierno Federal, Dando a conocer procedimientos sencillos y expeditos en materia de acceso a la información; se garantiza la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados y se establece la obligación de contar con archivos ordenados.

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz, perteneciente a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica tiene a disposición los rubros informativos básicos que establece el Artículo 7 de dicha Ley como "Obligaciones de Transparencia".

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, establece una estrategia clara y viable en la transformación de México sobre bases sólidas y responsables.

En su eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable, Acción 5 establece que la rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. La Rendición de Cuentas permite explicar a la

sociedad sus acciones y transparencia, dando a conocer la información al público, para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso utilizarla como mecanismo para sancionar. El gobierno democrático debe rendir cuentas para explicar sus acciones y para mostrar su funcionamiento y así someterse a la evaluación de la ciudadanía.

IV. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESOS ESTRATÉGICOS

A fin de cumplir con las metas planteadas en el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Salina Cruz 2007-2012 (PIID ITSC 2007-2012)*, se proyectaron 24 metas en los Programas de Trabajos Anuales (PTA) contribuyendo con 9 de ellas a las metas e indicadores del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU 2007-2012)*.

El Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 y en su equivalente nacional NMX-CC-9001-NMNC-2008, implementado por el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, define como proceso central el Servicio Educativo, y está constituido por cinco procesos estratégicos: I. Proceso Académico, II. Proceso de Vinculación, III. Proceso de Planeación, IV. Proceso de Calidad y V. Proceso de Administración de los Recursos. A continuación se presenta el análisis de las metas institucionales alcanzadas en los años 2007-2012.

a. PROCESO ACADÉMICO

Este proceso, fue un factor fundamental en el desarrollo humano y de movilidad social, que se fundamenta con el sistema de gestión de calidad implementado en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, y en este contexto, se establecieron metas a largo plazo de acuerdo al Programa de Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Salina Cruz, y a su vez correlacionadas con dos documentos a corto plazo:

con los Programas de Trabajos Anuales (PTA) y con los Programas Operativos Anuales (POA), mismos que emanan del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

En ese sentido, contribuyen en forma destacada en la formación no solo de profesionales especializados, sino de ciudadanos bien informados y capaces de analizar, interpretar, y aprovechar los conocimientos. Para ello se implementaron acciones bien definidas para el cumplimiento de las metas del proceso estratégico académico en el 2007 al 2012, y de acuerdo a los lineamientos de elaboración del mismo, donde establece que el 80% de los Ingresos Propios y del Recurso Federal se asignan a dicho proceso estratégico.

1.1 PROCESO CLAVE: FORMACIÓN PROFESIONAL

Meta 1. Para el 2012, incrementar del 0% al 20% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

La acreditación de las carreras es fundamental por razones derivadas de modernización económica de nuestro país, una de las opciones para mejorar la calidad de la educación superior la constituyen el establecimiento de sistemas de acreditación de programas.

La globalización de la economía y los acuerdos sobre transferencia de servicios, derivados de la formación de ingenieros, obliga a formar profesionales de esta especialidad más competitivos. Por ello del 2006 al 2008, nuestra situación fue que no se contaba con: Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Perfil Deseable, PTC adscrito al SNI, Cuerpos Académicos y Equipamientos de Laboratorios, por lo que el comportamiento de la meta osciló al 0%. Para el 2009 al 2012, se trabajó con la apertura de la carpeta cero en el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial progresando significativamente con el 20% aunado se fortaleció los Profesores de Tiempo Completo y la adquisición de los equipos en los Programas como: Ampliación de la Oferta Educativa, Impulso a la Calidad y Educativo Rural (Tabla 1).

Cabe mencionar que este rubro fue priorizado en la Agenda Estratégica 2012 – 2013, por su gran importancia.

Tabla 1. Estatus del Programa para la acreditación 2007-2012

CARRERA	Situación		CASECA (NORMATIVO CARPETA CERO)
	AÑOS	2006 al 2008	2009 al 2012
ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL		0%	20%

Fuente: Depto. Ciencias Económico – Administrativas

Al finalizar el 2012, se realizó la gestión ante el gobierno estatal con el Proyecto para la Construcción de una Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios pesados para las Carreras de Ingeniería en Electrónica y Mecánica, lo cual contribuirá para lograr el estado de madurez de la acreditación de los citados con el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Para el logro de estas gestiones partiendo en el 2010 al 2011, por concepto de ingresos propios se gastó \$ 118,821.36 y vía recuso federal \$ 0.00 respectivamente, y para el 2012 se invirtieron por concepto de Ingresos Propios \$ 13,163.90 y \$ 14,036.00 de Recurso Federal (Figura 1).

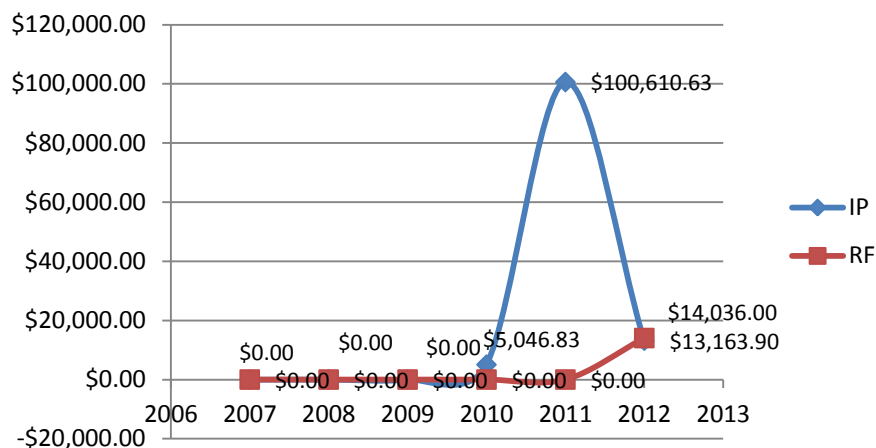


Figura 1. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012.

Meta 3. Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de egreso) de 30% en los programas educativos de licenciatura.

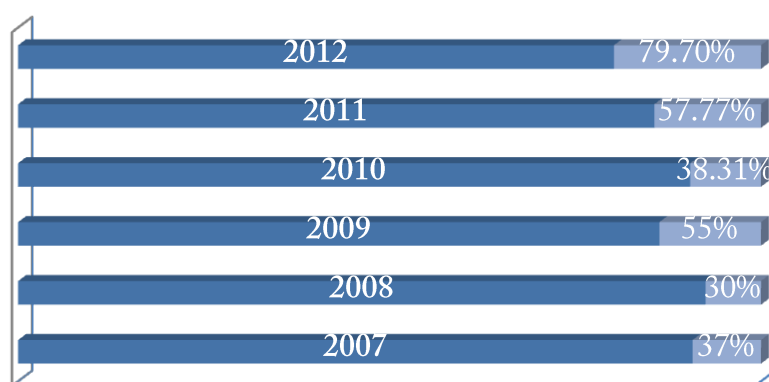
Los índices de eficiencia de egreso constituyen el siguiente nivel, en síntesis de la trayectoria escolar de los alumnos. La medida convencional de la eficiencia terminal considera únicamente la relación comparativa entre los estudiantes que egresan en ciclo escolar inmediato anterior (N), y el número de estudiantes que ingresaron cinco (5) años atrás del ciclo escolar (N-5) ó la eficiencia de egreso = $\text{No. de estudiantes que egresan, en el periodo reglamentario (Hasta doce semestres) habiendo cubierto el 100\% de créditos entre el número de estudiantes que ingresa en la cohorte} \times 100$.

Cabe hacer mención algunas causas del bajo índice de eficiencia: es por la inadecuada elección profesional, aspecto socioeconómico y la reprobación. Este último, es consecuencia del quehacer docente.

La situación en el 2006, fue del 35% el índice de egreso de una población estudiantil de 666 educandos. Para el 2007 el comportamiento fue del 37%, mientras que en el 2008 fue del 30%. En el 2009 la eficiencia terminal osciló en 55%. Durante el 2010 del 38.31%. Para el 2011, la eficiencia alcanzada fue de 57.77%. Y en el 2012, la eficiencia

terminal alcanzada fue de 79.70%. Tomando como base que la meta planteada fue de 30% (Figura 1). Por la tanto, la meta fue superada.

Para ello se implementaron las siguientes acciones: Programa de asesorías por semestre en la materia de matemáticas; programa de tutorías a 132 estudiantes, asignados a 32 docentes; mejoramiento de los programas educativos: Programas educativos basados en competencias para cuatro carreras: Ing. en Acuicultura, Ing. Mecánica e Ing. en Electrónica. Asimismo se capacitó a 43 docentes en el tema de estrategias de enseñanza.



Fuente: División de Estudios Profesionales

Figura No. 1. Índice de Egreso en el período 2007-2012

Para el logro de esta meta en el 2006 al 2012, se utilizaron recursos por concepto de ingresos propios \$ 6,179,575.92 y de recurso federal \$ 2,333,316.20 (Figura 2), donde se efectuaron pagos a los profesorados por impartir los cursos de reforzamiento en las asignaturas con mayor índice de reprobación, asesorías, revisorías y cursos de inglés.

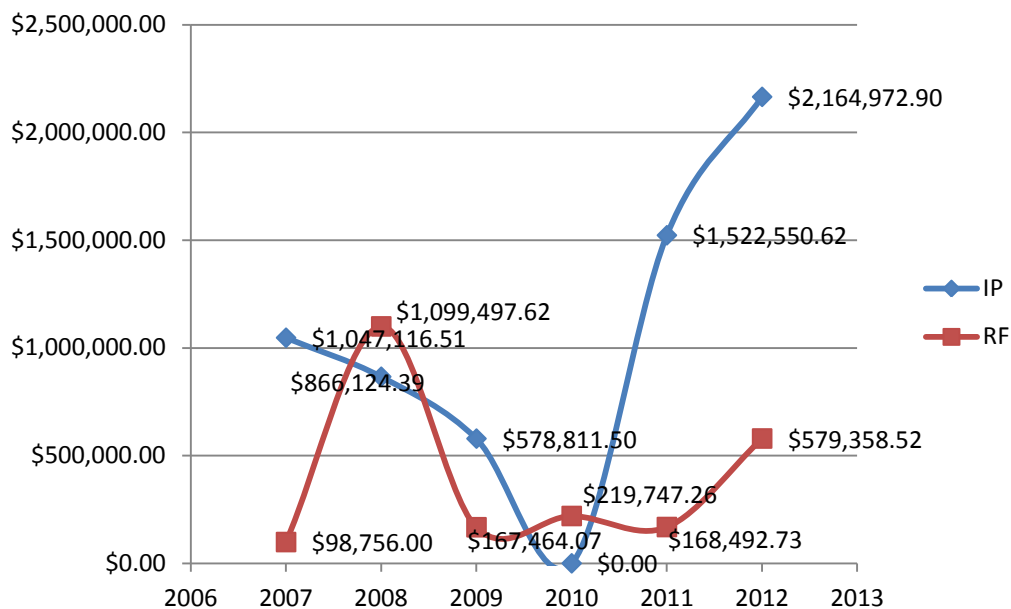


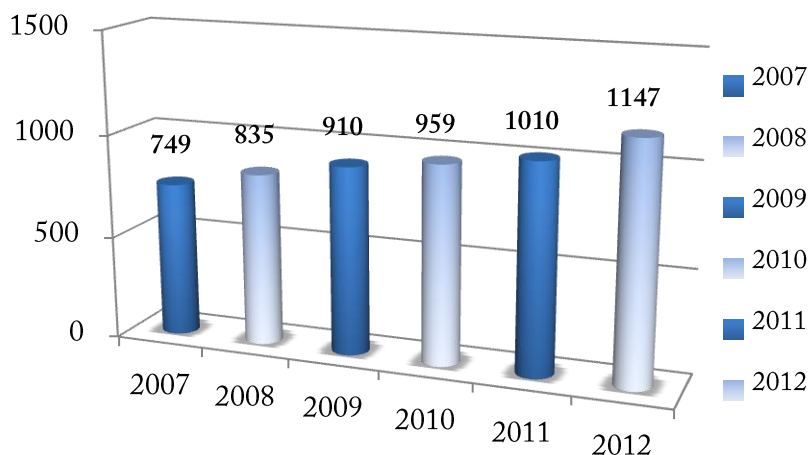
Figura 2. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

Meta 9. Lograr para el 2012, incrementar de 666 a 920 estudiantes la matrícula de licenciatura.

El incremento a la matrícula de primer ingreso se conforman con los alumnos procedentes de los subsistemas de educación media superior, esto se da debido a la difusión que se realizó por los Departamentos: de Gestión Tecnológica y Vinculación, Desarrollo Académico y Comunicación y Difusión, que van desde los spot en la radio comunitaria, TV, carteles en los lugares estratégicos entre otros.

En el 2006, la matrícula del Instituto Tecnológico de Salina Cruz alcanzaba solo los 666 alumnos, distribuidos en algunas de las 4 carreras que ofertábamos. En el 2007, el plantel contaba con un población de 749 que supero la meta propuesta, luego en el 2008 el incremento fue significativo, de 86 alumnos, en el 2009 la matrícula fue 910 estudiantes. En ese mismo año, derivado de la demanda de los jóvenes se creó la en Ingeniería en Gestión Empresarial que suplió a la carrera de Licenciatura en Administración (plan en liquidación) por falta de pertinencia. Para el 2010, la matrícula creció con 959 alumnos. Para el 2011 alcanzamos 1010 educandos, creemos que este comportamiento fue debido a la

incorporación de la nueva carrera denominada Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y por lo tanto esta carrera siguió impactando en 2012 pues la matrícula llegó 1147 estudiantes, superando la meta propuesta en el sexenio (Figura 3).



Fuente: Servicios Escolares

Figura 3. Incremento de la matrícula en el período 2007-2012

Como se mencionó anteriormente, la difusión es una acción muy importante para la captación de los candidatos para cursar una de las carreras en nuestro instituto, por lo tanto, se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 1,465,289.76 y de recurso federal \$ 129,217.53 (Figura 4).

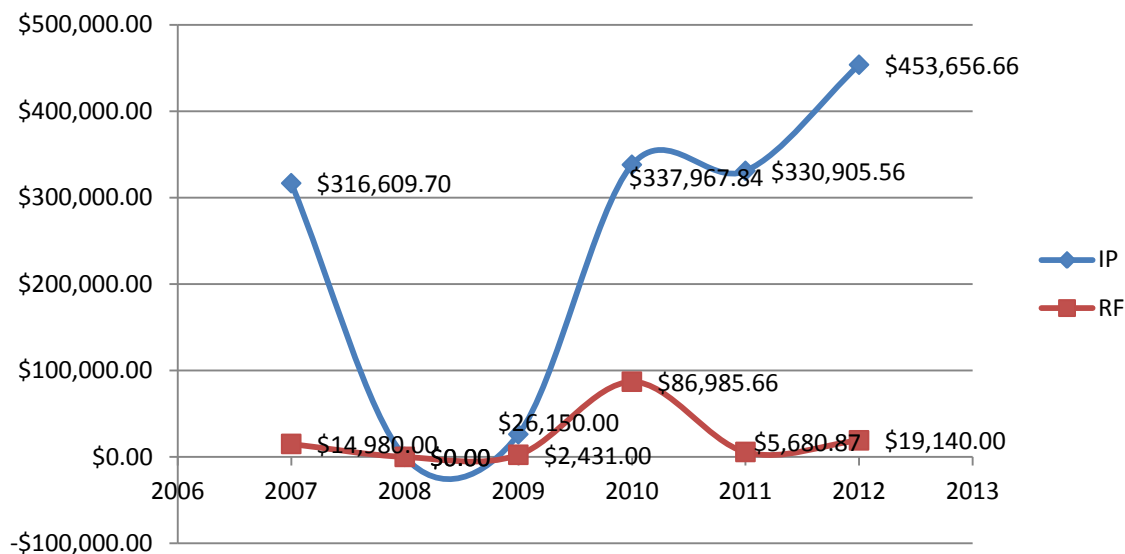


Figura 4. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012.

Meta 17. Lograr en el 2012, se cuente con el 20% de programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.

Este Modelo Educativo, considera que todo ser humano tiene un gran potencial susceptible de ser desarrollado cuando muestra interés por aprender, en la década pasada la Reforma de la Educación Superior comenzó a exigir que todos los programas estuvieran orientados al desarrollo de las competencias profesionales (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser).

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz en el 2009, comenzó a implementar estas competencias en el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial. En el 2010, se atendieron las convocatorias para el diseño de los programas educativos basados en competencias donde continuo con los programas de Ingeniería en Acuicultura, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Electrónica. En el 2011, la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (de reciente creación) se basó en este enfoque de tal manera que actualmente todo los programas que oferta nuestro instituto educativo están basadas en el enfoque a competencias superando la meta del 20% al 100% (Tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de Programas Enfocada por Competencias en el 2007-2012		
Año	Núm. Programas Competencia	Porcentaje Alcanzado (%)
2007	5	0
2008	5	0
2009	6	20
2010	5	100
2011	5	100
2012	5	100

Fuente: Depto. de Ingenierías

Por lo anterior, para el logro de esta meta se destinaron por concepto de ingresos propios un monto de \$ 308,196.94 y del recurso federal un monto de \$ 113,071.36. (Figura 5).

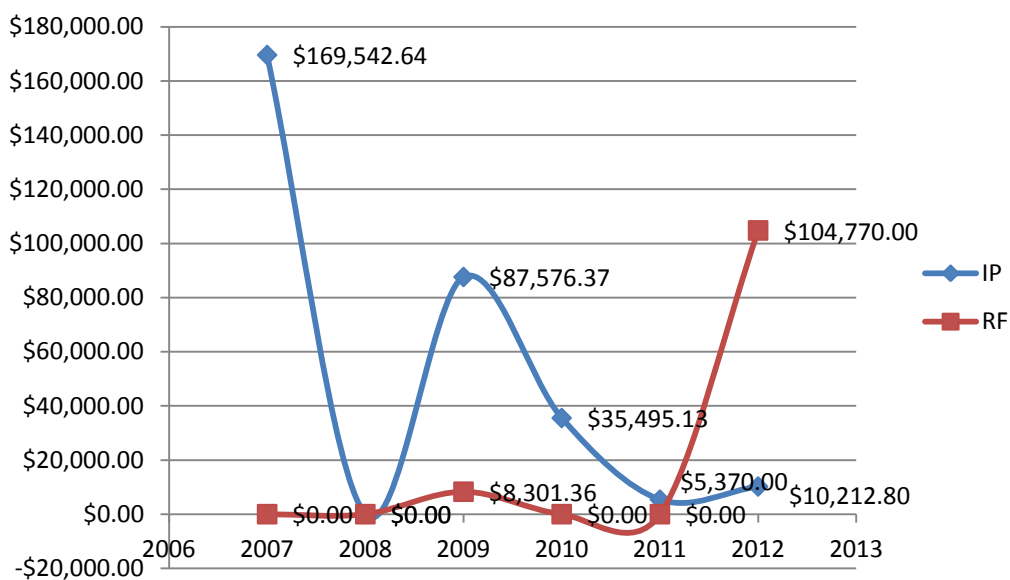


Figura 5. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012.

1.2 PROCESO CLAVE: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Meta 6. Para el 2012, incrementar del 0% al 20% los profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable.

El personal docente en cualquier institución educativa es la parte medular para la operación de los programas por su calidad donde las exigencias va: PTC, las tutorías, la investigación, cuerpos académicos y estar constituidos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

Para fortalecer lo anterior, en el 2007 al 2008 la meta en cuestión no fue alcanzada debido que solo existían 3 a 4 profesores de tiempo completo respectivamente, solo un PTC contaba con estudios de posgrado pero sin el perfil deseable. En el 2009, siete docentes de asignatura estudiaron posgrado por cuenta propia, sin embargo no fue suficiente para alcanzar la meta propuesta en ese año. En el 2010 al 2011 pues los profesores se ocuparon mas frente agrupo, las tutorías que los imposibilito estar en Cuerpos Académico o estar adscritos SNI y para el 2012, el comportamiento fue similar con respecto a los años anteriores.

Cabe ser mención, de los avances significativo que se logró con la plantilla de 56 docentes, el grueso del personal recae en el 66% de profesores por horas de asignatura, el 18% de $\frac{1}{2}$ tiempo, el 2% de $\frac{3}{4}$ de tiempo y el 14% ostenta una plaza de tiempo completo (Figura 6).

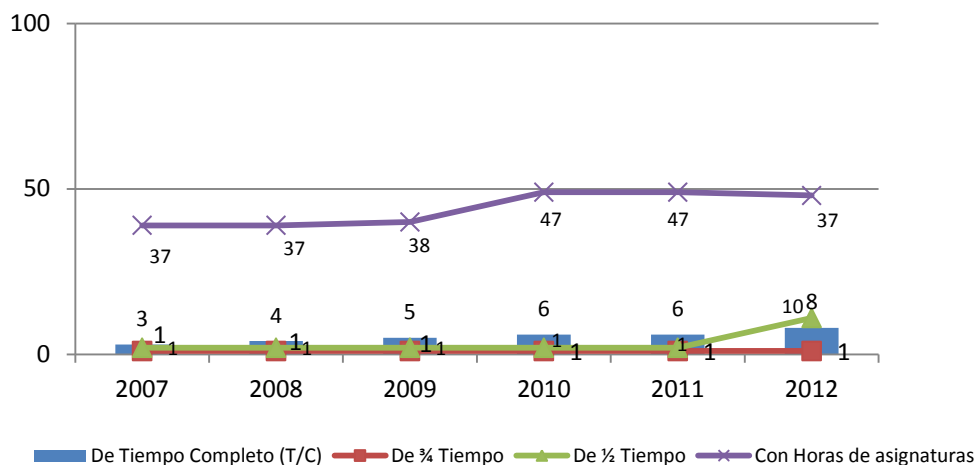


Figura 6. Número de profesores en el período 2007 – 2012 según el tipo de plaza.

La estrategia de buscar el nivel de formación en función al perfil deseable tipológico de la institución, se enfocara a promover que los profesores de tiempo completo se integren en Cuerpos Académicos, estar adscrito al SNI y mejorar las plazas de tiempo completo, para atender los criterios del PROMEP y obtener el perfil deseable.

En este rubro se efectuaron gastos por concepto de ingresos propios en el 2012 de \$ 14,446.00 y por concepto de recurso federal no se efectuaron gastos durante los años 2007 al 2012.

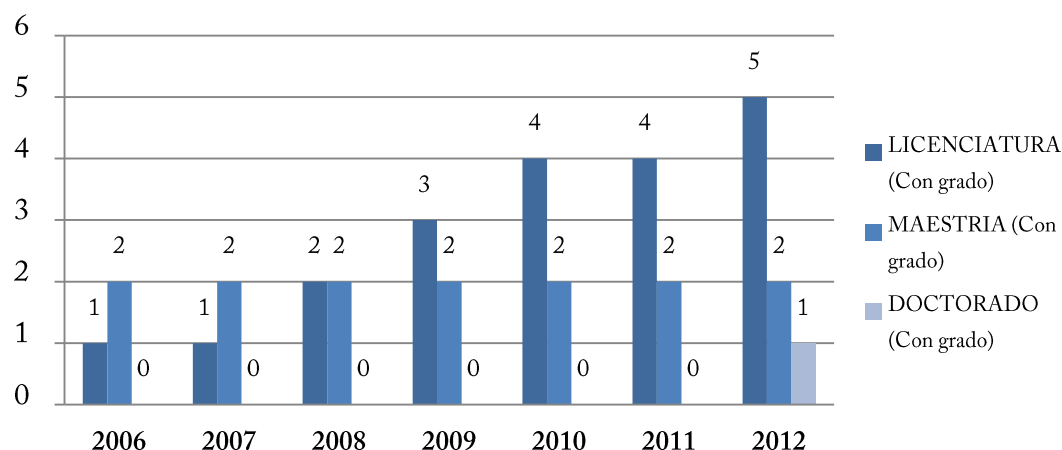
1.3 PROCESO CLAVE: DESARROLLO PROFESIONAL

Meta 2. Incrementar al 2012 que el 30% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.

En el periodo 2006 al 2007, se contaba con tres PTC de los cuales dos ostentaban estudios de posgrado y uno solo con el nivel de licenciatura. Para el 2008 al 2009, evolucionó la plantilla a 5 PTC, dos con grado de maestría y 3 sin grado. Para los años 2010 al 2011, el número PTC aumento 2 con maestría y 4 de licenciatura, el comportamiento de la meta fue del 30% a 33.34% esto debido a la ampliación de la plantilla del profesorado.

Sin embargo, para el 2012 el progreso fue significativo de 8 PTC: 3 obtuvieron el grado y 5 se mantuvieron sin grado, superando la meta en un 7.5%.

Cabe mencionar, que en este año de 56 docentes de la plantilla: uno logró el grado de Doctor, 17 con el grado de maestría en diferentes áreas, 10 son candidatos a maestros en ciencias y 3 se encuentran estudiando, es decir, 55.3% de la plantilla docente está involucrado en un posgrado.



Fuente: Depto. Desarrollo Académico

Figura 7. Situación académica de los profesores de Tiempo Completo en el periodo 2006-2012

Cabe destacar, que en ese año se lograron autorizar para el plantel 2 plazas de tiempo completo, mismo que contribuyo al logro de la meta establecida. Para efectos de los gastos efectuados durante el periodo 2007 – 2012 se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 4,253.00 y recurso federal \$ 40,823.81 (Figura 8).

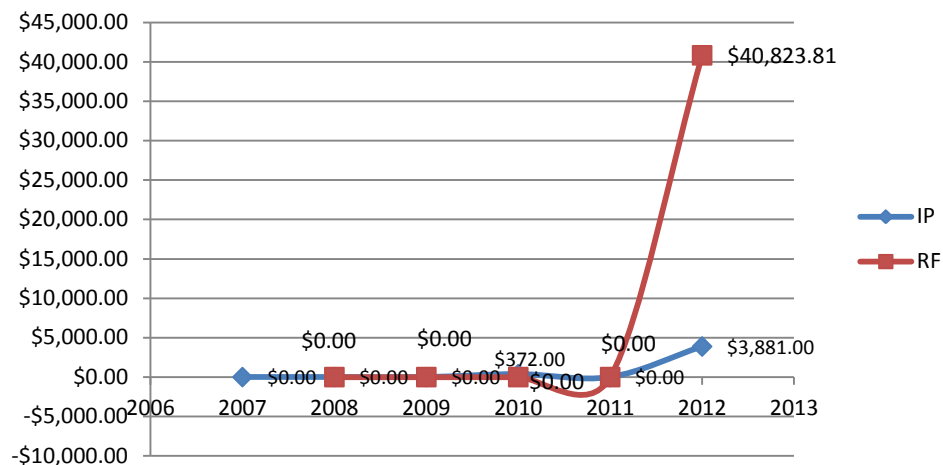


Figura 8. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012.

Meta 19. Para el 2012, incrementar del 4% al 18% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

Nuestro plantel no ha sido ajeno a las participaciones en los Eventos Nacionales como: Creatividad, Emprendedores y Ciencias Básicas, entre otro. En el 2006, se participo con tan solo 26 alumnos que significo el 4% de la matrícula, pero con grandes esfuerzo este porcentaje se fue incrementando, de tal manera que para el 2007, se registro un avance del 10% (75 educandos), en el 2008 del 12% (100 alumnos). Paulatinamente se incremento la participación de los educandos en el 2009, del 11.21% (102 educandos). En el 2010, se logro participar de 17.62% (168 educandos). Para el 2011, participo el 26% (260 alumnos) y en el 2012, siguieron los incrementos de 48.19% (552 alumnos).

Por lo tanto, los estudiantes han participado en diferentes temas de ciencias básicas en las áreas de: Física, Química Matemáticas y Ciencias Económico – Administrativo, logrando pasar 3 en la fase nacional, primer lugar en la fase del “vigésimo cuarto concurso nacional de creatividad”, con ello lograron el derecho de participar en la expo-ciencia internacional 2011. Organizada en Bruselas, Bélgica.

Sin embargo, nuestra participación ha sido activa fue sede de la Decima Novena Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2012, donde participaron además de nuestros

estudiantes 6,000 educandos, del nivel preescolar hasta el Nivel Básico, Medio Superior y Superior, además de empresas e instituciones de renombre, públicas y privadas. (Figura 9).



Figura 9. Participación en eventos de: a) Creatividad y b) Ciencias Básicas

Por lo anterior, la meta fue alcanzada para el año 2012 con un avance de la meta de un 267%, en los que se ejercieron por ingresos propios \$ 767,470.45 y de recurso federal \$ 295,087.98 (Figura 10).

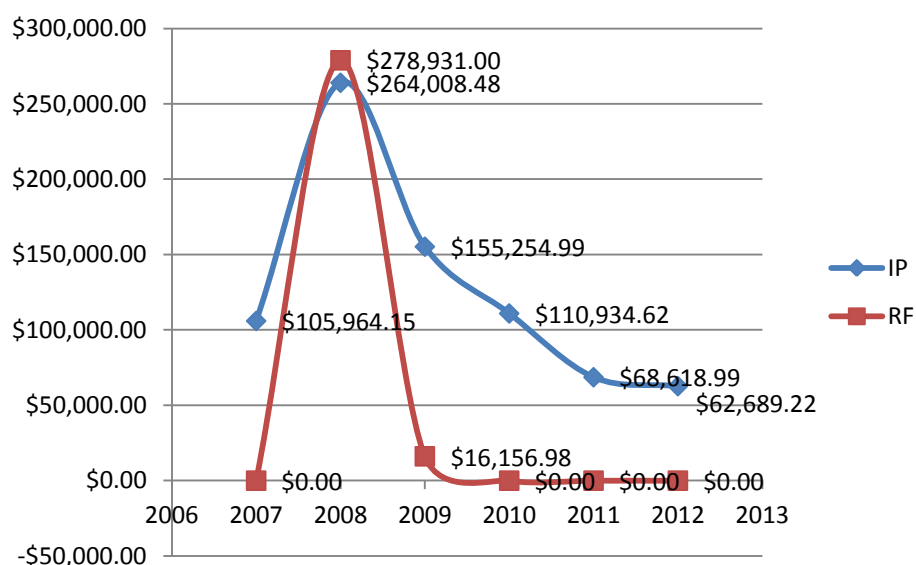


Figura 10. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

b. PROCESO DE VINCULACIÓN

2.1 PROCESO CLAVE: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En este rubro, se buscaron los mecanismos para establecer la vinculación institucional con el sector productivo, público, privado y comunitario. Se orientaron a los educandos a prestar un servicio de acuerdo a la normatividad del servicio social, residencia profesional de acuerdo a las necesidades del entorno.

Meta 21. Para el 2012, el Instituto mantendrá conformado su Consejo de Vinculación y operando en un 100%.

Para el 2008, se busco estrategias para conformar el Consejo de Vinculación, mismo que se concreto en el 2009, dicho Consejo de Vinculación tiene el propósito de visualizar las oportunidades que se presentaron en el mercado laboral, para el 2010, realizó el acercamiento con las empresas públicas y privadas, logrando el 42%. Para los años 2011 y 2012, la meta fue alcanzada al 100% (Figura 11).

Se cubrieron las siguientes acciones:

- Se integró los acuerdos de colaboración.
- Identificación de las áreas de oportunidades para los egresados
- Se incrementó la productividad y competitividad de las empresas-alumnos



Figura 11. a) y b) Reunión del Consejo de Vinculación

Para el logro de esta meta se ejercieron de ingresos propios \$ 72,869.93 y de recurso federal \$ 55,444.25 (Figura 12).

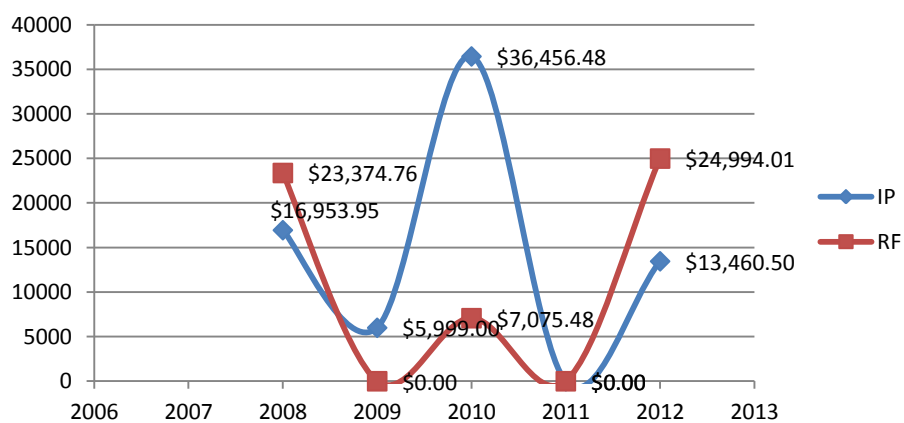


Figura 12. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

Meta 23. Para el 2012, se operará el Procedimiento Técnico – Administrativo para dar seguimiento al 100% de los egresados.

En el plantel se realizó un programa denominado seguimiento de egresados que consiste en saber en qué campo profesional están ubicados los egresados, en un sistema de información de datos relevantes.

En el 2007, se ubico el 10% reflejó (75) egresados en el campo laboral, para el 2008 el desempeño fue del 25% (209). En 2009, se logro dar seguimiento a 12.15% (110), para el 2010, se realizo el seguimiento detectando 28% (268) en una etapa, que consistió en la recolección de datos al final de la Residencia Profesional, en 2011 se realizó la última etapa que corresponde a la aplicación de las encuestas logrado 75% (758), y el 2012, llego a ubicar 90% de sus egresados (1032), contribuyendo con esto al 100% de meta establecida (Figura 13).

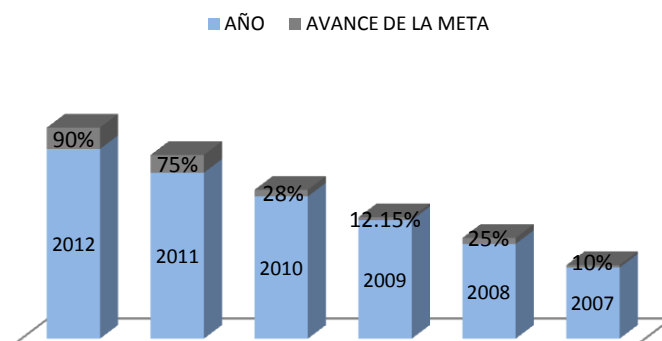


Figura 13. Seguimiento de egresados en el periodo 2007 - 2012

Para el logro de esta meta se ejercieron por concepto de ingresos propios un total de \$ 88,756.04 y de recurso federal \$ 24,679.88 (Figura 14).

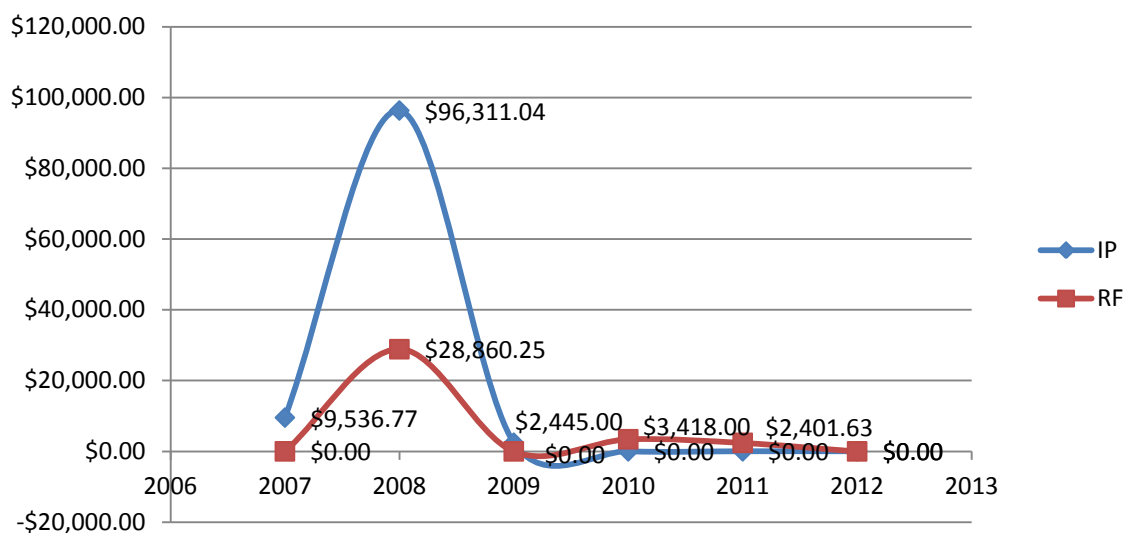


Figura 14. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

Meta 25. Para el 2012, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz tendrá encubadas dos empresas.

Es importante señalar que unas de la preocupaciones del sistema de Educación Superior Tecnológica en nuestro país es incubar empresas para el fortalecimiento de la generación de empleos con diferentes regios del País.

Para el 2009, se estableció el compromiso de incubar una empresa, pero no se logro. Sin embargo, se realizo un acercamiento con la Secretaria de Economía para impulsar los proyectos emprendedores y de esta manera incubar a una empresa. Además se nombro un gestor para la incubación del Instituto, lo que permitió realizar los trabajos en equipos y conformar un grupo de asesores interdisciplinarios. Para 2010, los esfuerzos fueron logrados al 39% con las gestiones, para el 2011 se firmó un Convenio de Colaboración con el ITESM campus Puebla y el equipamiento de una sala de juntas para recibir capacitación y asesorías para los interesados y el 2012, incubó tres empresas mismas que tiene la capacidad para recibir financiamiento a través de la Secretaria de Economía y otras fuentes logrando el 100%

En el caso de la incubadora que se implanto en el instituto, se logró mediante acuerdo de colaboración entre BANAMEX y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Puebla (Figura 15).



Figura 15. Firma de convenio de colaboración a) Sala de incubadora y b) incubando

Se ejercieron por Ingresos propios \$ 15,328.95 y recurso federal \$ 0.00 (Figura 16).

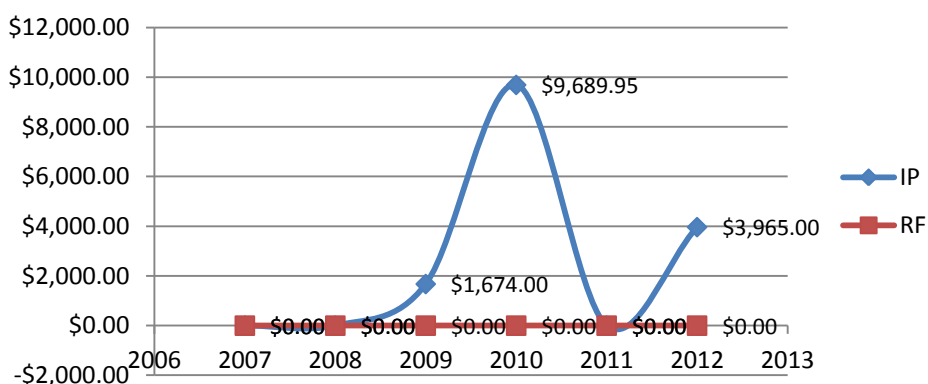


Figura 16. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

Meta 26. Para el 2012, lograr que el 60% de los estudiantes, que cubran requisitos, realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

El servicio social es parte de los requisitos que debe cumplir el estudiante para poder realizar los trámites de titulación, además este servicio coadyuva a su desarrollo profesional en los programas de interés público y desarrollo comunitario.

En el 2008, se logro un 20% incorporando a 73 alumnos que contribuyeron al desarrollo del capital humano. Para el 2009, el avance fue de un 60%, (95 alumnos), en el 2010 solo finalizaron 111 alumnos, que corresponden al 72.5% que cumplieron el requisito para realizar el servicio social. En lo que respecta al 2011, concluyeron un total de 143 alumnos, que contribuyen al 74%, y para el 2012, se alcanzó la meta en un 100%, lo que corresponde un total de 116 prestantes de servicio social. (Tabla 3).

Tabla 3. Número de estudiantes que cubrieron el requisito para realizar servicio social		
Año	No. de estudiantes alcanzado	%
2008	73	20%
2009	95	60%
2010	111	72.5%
2011	143	74%
2012	116	100%

Fuente: Depto. De Gestión Tecnológica y Vinculación

Para alcanzar la meta establecida en el PIID 2007 - 2012, se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 27,715.30 y \$ 32,722.56 de recurso federal (Figura 17).

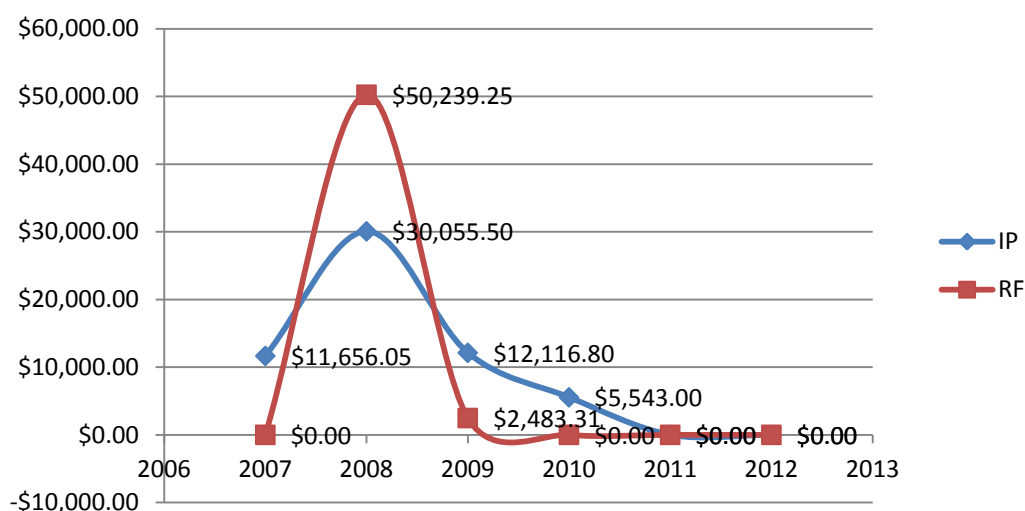


Figura 17. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

c. PROCESO DE PLANEACIÓN

3.1 PROCESO CLAVE: PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En lo que respecta al proceso de planeación estratégica e incluyente se establecieron metas con todas las áreas, incluidos los subdirectores, jefes de departamentos y de oficina según las políticas del gobierno federal y del estado, dando origen al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Salina Cruz 2007-2012, documento que traza el rumbo de la institución, de los cuales se retomaron los siguientes Objetivos Estratégicos: Impulsar el desarrollo y utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento, ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos mediante actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional; para fortalecer la convivencia democrática e intercultural y fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, que

corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este contexto, se promueve elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, ofrecer una educación integral y fortalecer la gestión institucional.

Meta 32. En el 2012, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, elaborará el 50% de su Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Física.

Tras haber permanecido impartiendo cátedras durante trece años, en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 5, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz estreno sus instalaciones el 13 de febrero de 2006, con domicilio en carretera a San Antonio Monterrey Km. 1.7, Col. Granadillo. En los años 2007 al 2008, el instituto conto con su plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Física, con ello se llego a un avance significativo del 50% que no se proyecto en la meta. Para el 2009, surgió la necesidad de crecer de forma natural y se gestionó ante el Gobierno Municipal y Estatal la construcción de una Unidad Departamental Académica Tipo III, colaborando con ello al 100% de avance de la meta, mismo que fue alcanzado en 2010. Para finales de 2011 se gestiono la construcción de la cafetería que atendió a 1010 estudiantes de todas carreras del plantel y a 53 trabajadores de la plantilla de personal, alcanzando así el 100% de la meta (Figura 18).

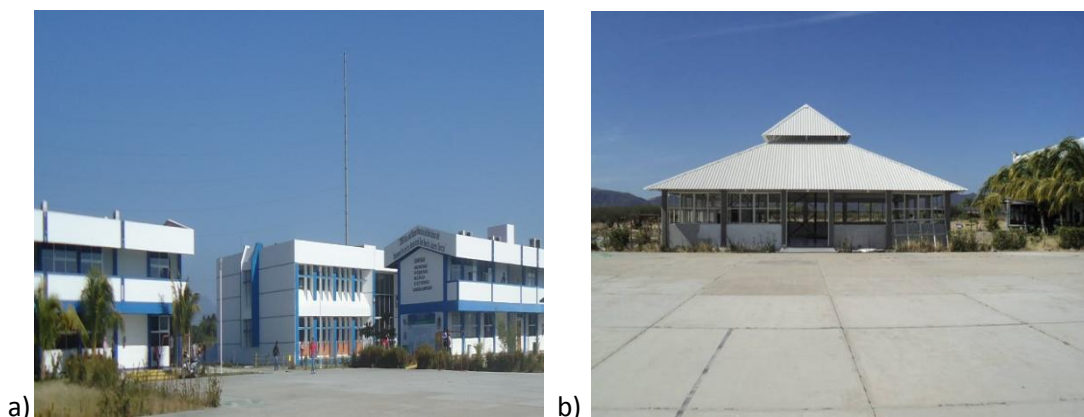


Figura 18. Infraestructura del ITSAL a) Edificio “A”, “B” y Unidad Departamental tipo III y b) Cafetería

En lo que respecta al año 2012, la meta se alcanzó en un 100% de avance, con la gestión ante la autoridad estatal, para la construcción de una Unidad Multifuncional de Laboratorios para las carreras de Ing. Mecánica e Ing. Electrónica. Cabe mencionar que cada año se realiza la gestión ante nuestra Dirección General mediante el documento denominado Anteproyecto de Inversión.

Para lograr alcanzar la meta, se ejercieron por ingresos propios \$ 188,214.92 y por concepto de recurso federal \$ 153,988.95 (Figura 19).

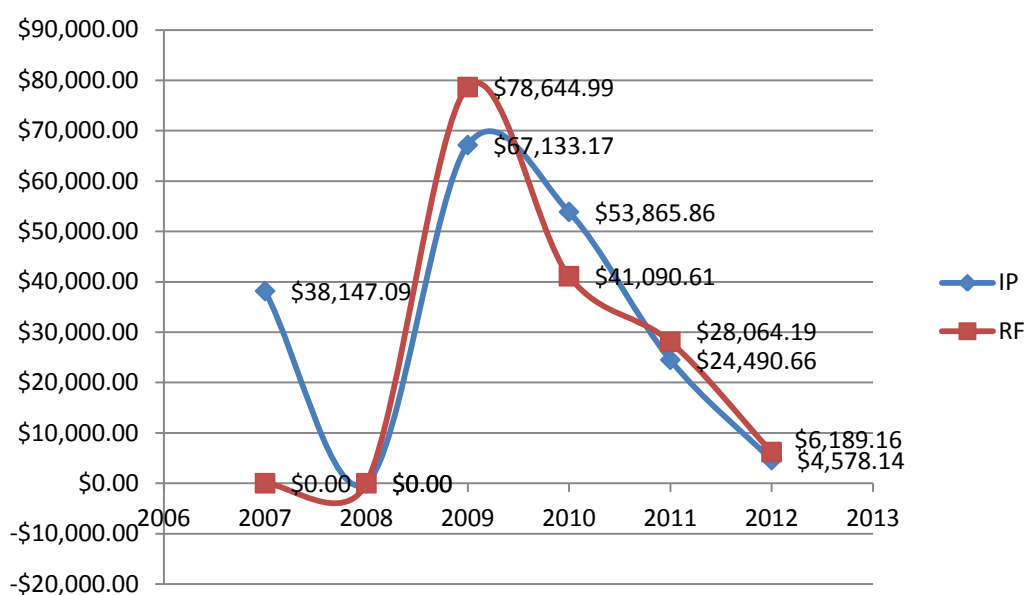


Figura 19. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

Meta 33. A partir del 2012, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz contará con el 30% del diagnóstico en infraestructura educativa.

Los jefes de departamento son los encargados según sus áreas de informar al jefe del departamento de Recursos Materiales y Servicios del estatus que guarda la infraestructura y los equipos, con el fin de ponerla en condiciones adecuadas que permitan el 100% de aprovechamiento por parte de los alumnos, docentes y personal de apoyo. En lo que

respecta a los años 2007 al 2009, se realizó el diagnostico en la infraestructura educativa, sin reportar los avances correspondientes, por lo tanto, no hay registro de avance en la meta.

Sin embargo, para los años 2010 al 2011 se alcanzo el 100% de la meta, donde se ejecutaron las siguientes acciones: elaboración de las cédulas de mantenimiento menor que fue propuesta ante la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, y la gestión del programa de mantenimiento menor y mayor en los espacios educativos (Figura 20).

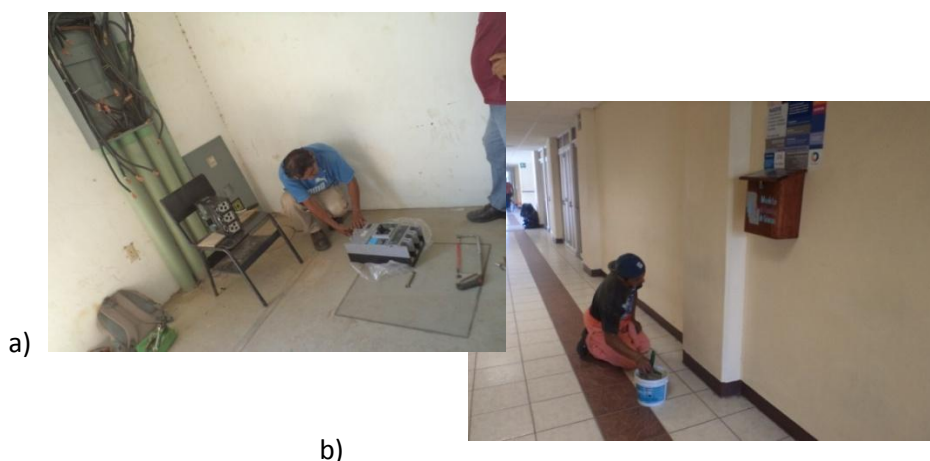


Figura 20. Mantenimiento: a) Sala de cómputo y b) Unidad Académica Departamental.

Para el año 2012, se logró el 100% de avance en la meta, retomando las acciones contempladas en los años anteriores. Por tal motivo, se invirtieron por concepto de ingresos propios \$ 499,158.56 y de recurso federal \$ 376,714.43 (Figura 21).

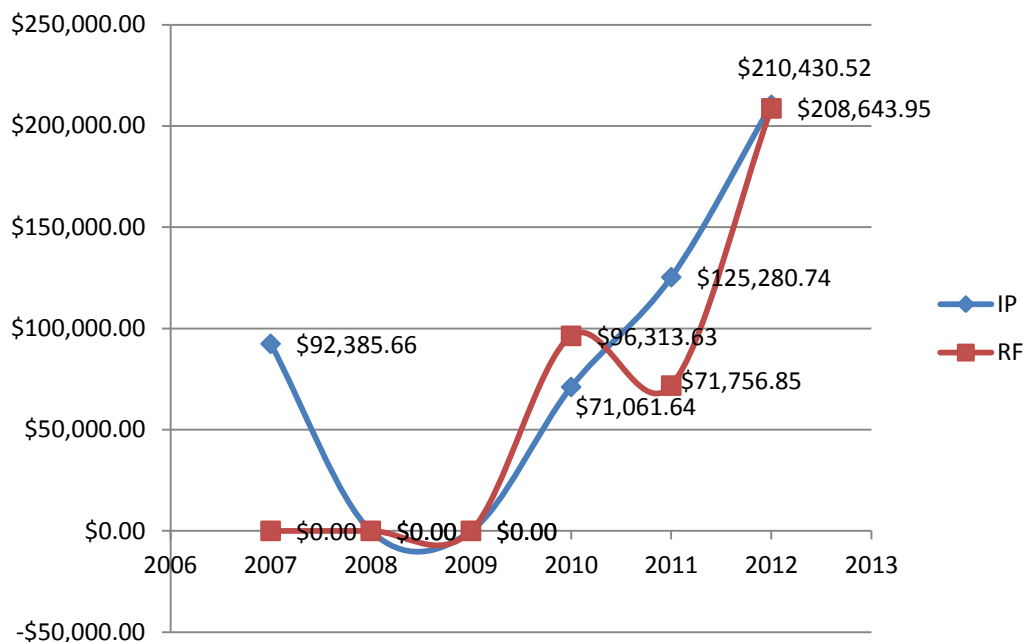


Figura 21. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

3.2 PROCESO CLAVE: PLANEACIÓN ESTRATEGICA, TÁCTICA Y DE ORGANIZACIÓN

Meta 27. A partir de 2012, el I. T. de Salina Cruz, participará en el 100% en las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.

En el 2007, se participo en el Programa Impulso a la Calidad donde se aprobó un recurso de \$ 1,073,620.00 para la adquisición de equipos de laboratorios: Física, Química y Microbiología. Para el 2008, se atendió el Programa de Ampliación de la Oferta Educativa donde se obtuvo una asignación de \$ 3,235,884.00 con la aportación del 50% del gobierno estatal y el restante del gobierno federal; equipando las carreras con mayor demanda. En el 2009, se participo en el Programa Educativo Rural, obteniendo una aportación del gobierno federal por \$ 542,500.00, mismo que contribuyo para equipamiento de los laboratorios de Ing. Mecánica y Electrónica. Para el 2010, se aterrizó un presupuesto de \$ 734,000.00 del Programa Educativo Rural para materiales y equipo, en el 2011 se obtuvo un recursos de \$ 1,716,744.10 materiales y equipo para la institución y el 2012 se autorizo del Programa Educativo Rural \$ 15, 016,296.31 y en el Programa Integral de Fortalecimiento

Institucional de los Tecnológicos (PIFIT) \$ 600,000 con ello la meta fue superada al 100% (Tabla 4).

Tabla 4. Programas de Fortalecimiento Institucional						
PROGRAMA	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Impulso a la Calidad	\$1,073,620.00					
Ampliación de la Oferta Educativa		\$3,235,884.00				
Educativo Rural			\$ 542,500.00	\$ 734,000.00	\$ 1,716,744.10	\$15,016,296.31
Integral de Fortalecimiento Institucional						\$ 600,000.00
	\$1,073,620.00	\$3,235,884.00	\$ 542,500.00	\$ 734,000.00	\$1,716,744.10	\$15,616,296.31

Fuente: Recursos Financieros y Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación

Para el logro de esta meta, se invirtió por concepto de ingresos propios \$ 366,954.17 y de recurso federal \$ 51,218.83 (Figura 23).

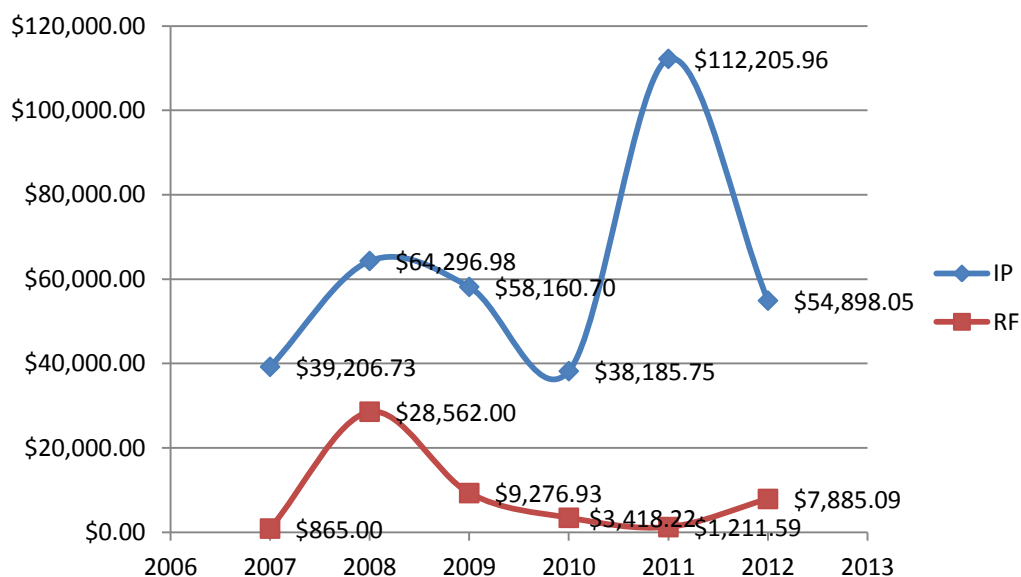


Figura 23. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

3.3 PROCESO CLAVE: SOPORTE TÉCNICO EN CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

Meta 13. Lograr para el 2012, se tenga 25% de computadoras conectadas en Internet en la biblioteca.

La educación de hoy, reside en la adquisición de nuevos conocimientos adquiridos mediante diversas fuentes de información, extraídas de libros, revistas, enciclopedias, o bien, descargadas de algún sitio web, y no solo del docente. El internet, se ha convertido en una herramienta fundamental para nuestros tiempos y en lo que respecta al año 2009 y 2010, se incrementó la conexión a internet en la biblioteca, manteniendo conectados a tres equipos, en el 2011 y 2012, se avanzó significativamente al brindar un servicio de alta calidad a los usuarios, incluyendo una computadora conectada a internet, de esta forma se llegó al 100% de la meta (Figura 24).

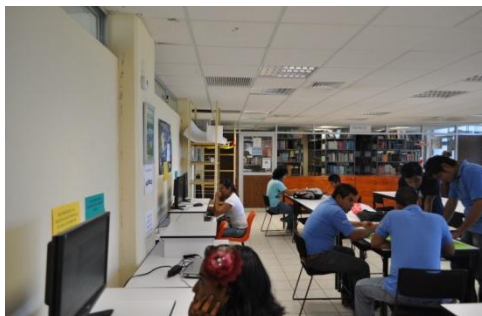


Figura 24. Computadoras conectadas a internet en la biblioteca

Para el logro de la meta se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 29,808.47 y de recurso federal \$ 11,217.20 (Figura 25).

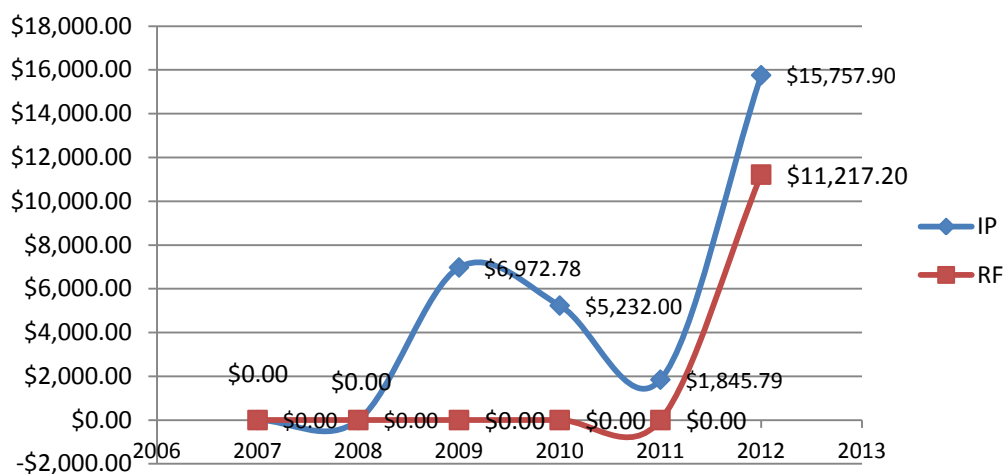


Figura 25. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

Meta 14. Para el 2012, incrementar la infraestructura en cómputo para lograr un indicador de 22 estudiantes por computadoras.

El desarrollo de las tecnologías está teniendo una gran influencia en el ámbito educativo, debido que constituyen una nueva herramienta de trabajo que da acceso a una gran cantidad de información, que acerca y agiliza el aprendizaje de los educandos y la interrelaciona con instituciones distantes entre sí. En el año 2007, se logro un indicador de 37 alumnos por computadoras, en el 2008 nuestros datos registro a 41 alumnos por computadora, sin incluir el área administrativa. Para el 2009, el comportamiento del indicador fue de 13 alumnos por computadoras, este comportamiento fue originado por el incremento de la población estudiantil. En el 2010 el indicador osciló 8.6 alumnos, en el 2011 se alcanzó un indicador de 13 alumnos por computadora y para el 2012 se logro un avance de 18 alumnos por computadora, que contribuyeron al 81.82% de avance en la meta (Figura 26).

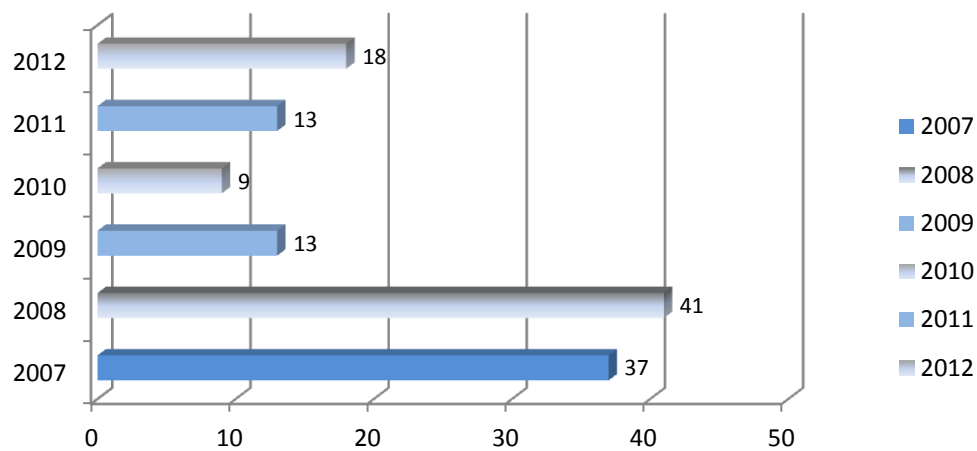


Figura 26. Número de estudiantes por computadora

En referencia a los gastos ejercidos para el logro de la misma, se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 132,193.45 y de recurso federal \$ 84,717.57. (Figura 27).

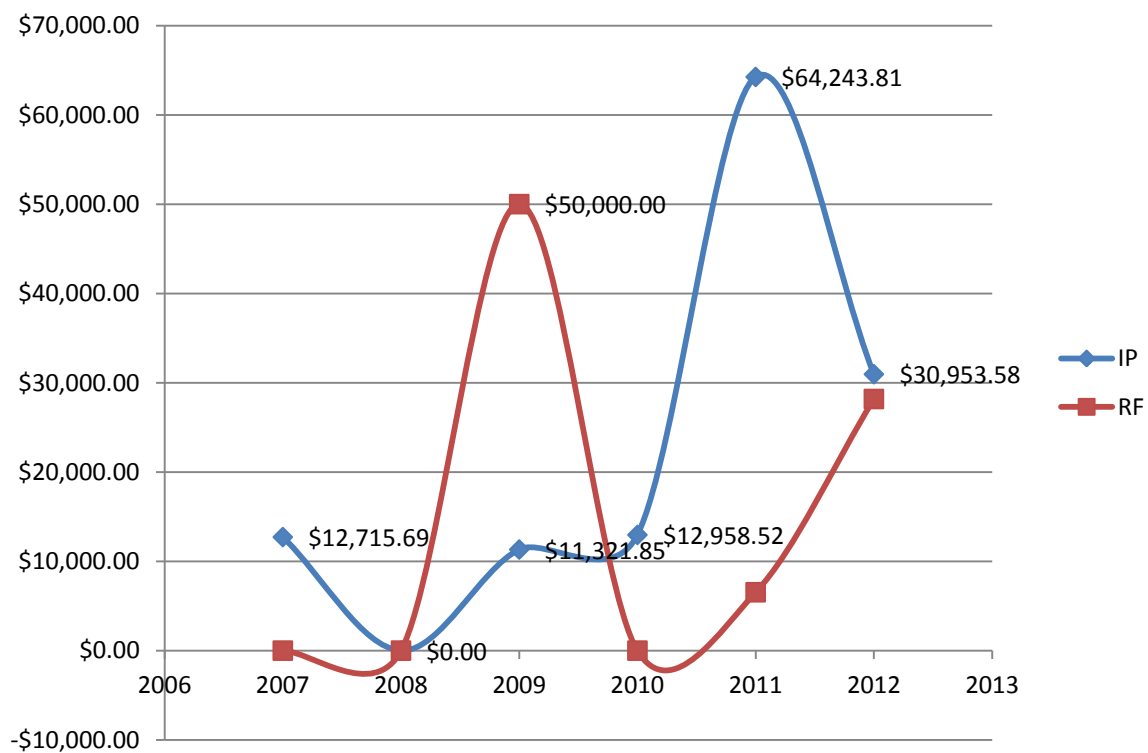


Figura 27. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

Meta 15. Para el 2012, incrementar del 0% al 17% las aulas equipadas con TIC's.

Sin duda, las tecnologías de la información y comunicación, se han convertido en una herramienta fundamental para la impartición de clases en el aula. En los años 2009 al 2010, se avanzó 7% y 16.6% respectivamente, estos equipos fueron adquiridos a través del Programa Educativo Rural, específicamente en la capacitación de los productores, el cual permitió equipar a 6 aulas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Para el 2011 y 2012 el comportamiento fue similar, con respecto a los años dos años. Logrando el cumplimiento la meta en un 100% (Figura 28).

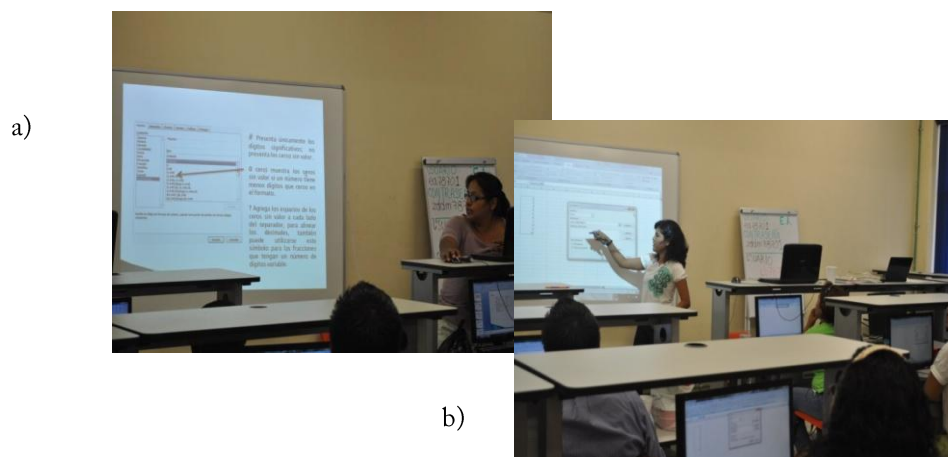


Figura 28. TIC's. a) Aula de edificio "A" b) y aulas centro de computo

Además se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 54,331.47 y de recurso federal \$ 31,540.99 (Figura 29).

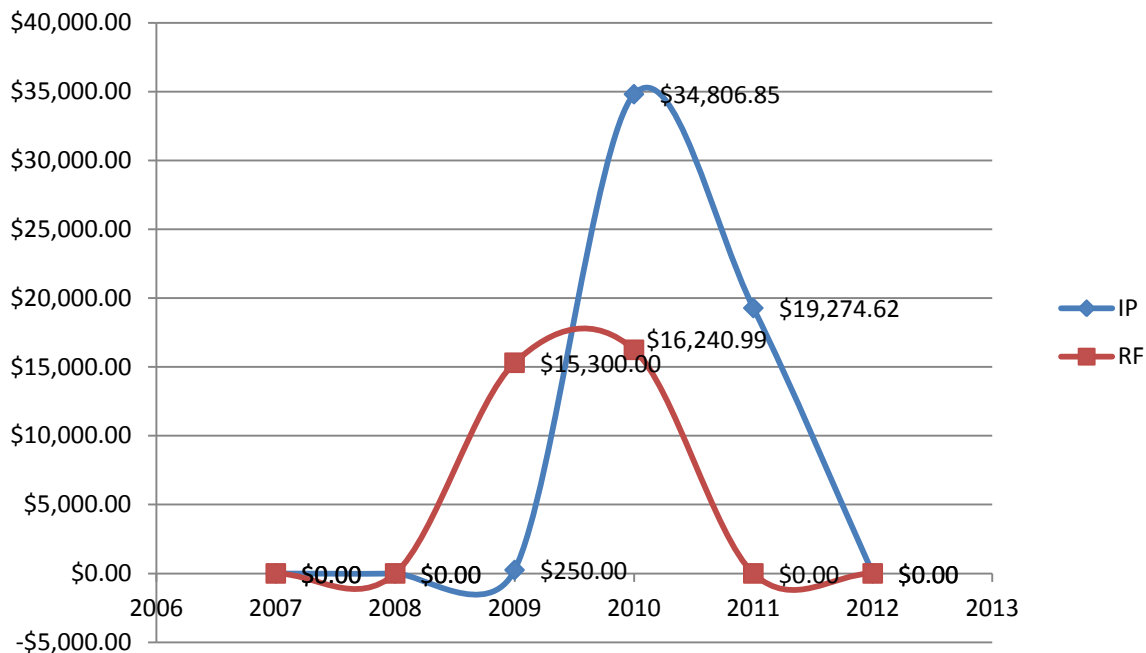


Figura 29. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

Meta 16. Lograr para el 2012, se tengan 10 computadoras conectadas en Internet II en el Instituto.

El incremento de los espacios educativos en el instituto y los usos de las nuevas tecnologías, limitaron el uso del internet convencional y demandó un ancho de banda para aprovechar las diferentes herramientas tecnológicas tales, como video conferencias, transferencia de altos volúmenes de datos y de bibliotecas digitales.

En el 2009, conectaron una computadora a internet II como prueba del sistema. En lo que respecta al 2010, la conexión pasó de 1 a 27 computadoras. En el 2011, el incremento se fue de 27 a 30 computadoras conectadas y para el 2012 se instalaron los equipos necesarios de comunicaciones para la interconexión, redistribuyéndose los espacios para los equipos y se adquirieron equipos de videoconferencias. Con ello la meta quedo superada

Para el logro de la meta se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 191,634.41y de recurso federal \$ 0.00. (Figura 30).

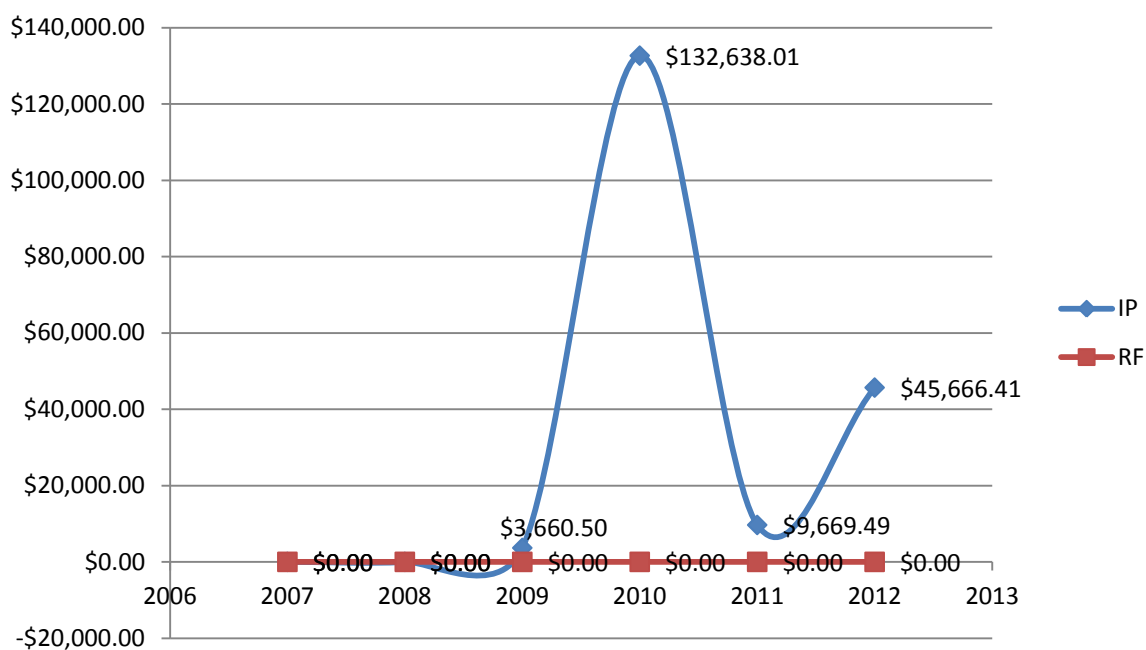


Figura 30. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios 2007-2012

3.4 PROCESO CLAVE: DIFUSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

Meta 18. Para el 2012, lograr que el 40% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Como parte de la educación integral se estimulo la participación de los docentes y alumnos en los programas de cultura, arte y deporte.

En el 2007 se alcanzo un avance del 12%. No obstante, se fijaron acciones para la formación integral de los estudiantes. Es decir, se llevo a cabo el torneo de la amistad

fomentando varias disciplinas: Fútbol, básquetbol, voleibol y softbol. En el 2008 se trabajó con dos disciplinas: la cultural y la deportiva, logrando alcanzar un 20%. Para el 2009, se sumó la actividad cívica (homenaje a la bandera los primeros lunes de cada mes), lo cual contribuyó al 80%. En el 2010, todas las actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas alcanzaron un 80%. Para los años 2011 y 2012, en comportamiento fue de 35% a 42% respectivamente, la meta fue alcanzada en un 100% (Tabla 5).

Tabla 5. Comportamiento de las actividades cívicas y deportivas 2007-2012	
AÑO	AVANCE DE LA META
2007	12%
2008	20%
2009	80%
2010	80%
2011	35%
2012	42%

Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares

Para efectos de alcanzar la meta, se ejercieron por concepto de ingresos propios \$ 1,183,139.51 y de recurso federal \$ 191,756.37 (Figura 31).

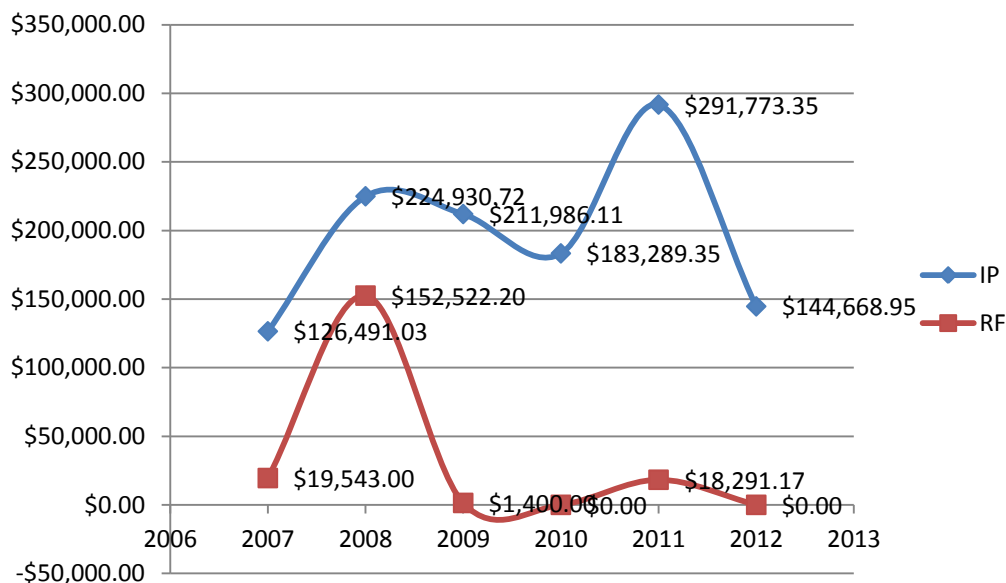


Figura 31. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

d. PROCESO DE CALIDAD

Se ha demostrado la capacidad para proporcionar un Servicio Educativo cumpliendo con los requerimientos de nuestros clientes, a través de la aplicación eficaz del sistema y los procesos inmersos con una mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de los clientes así como los legales y reglamentarios aplicables según es Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

4.1 PROCESO CLAVE: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Meta 7. Para el 2012, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, recertificará su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000.

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 en el 2007, la cual aplicó en multisitios con vencimiento en el 2008. Para el 2009, obtuvo la recertificación en multisitios, en 2010 el plantel logro la certificación bajo la

norma ISO 9001:2008 de manera individual con vencimiento al año 2012 y para el mismo año, obtuvo nuevamente la recertificación bajo la norma ISO 9001:2008, con vigencia en el 2015.



Figura 32. Certificado de Calidad

Por lo anterior, para el logro de la meta se ejercieron por concepto de Ingresos propios \$ 276,555.36 y de recurso federal \$ 8,677.37 (Figura 33).

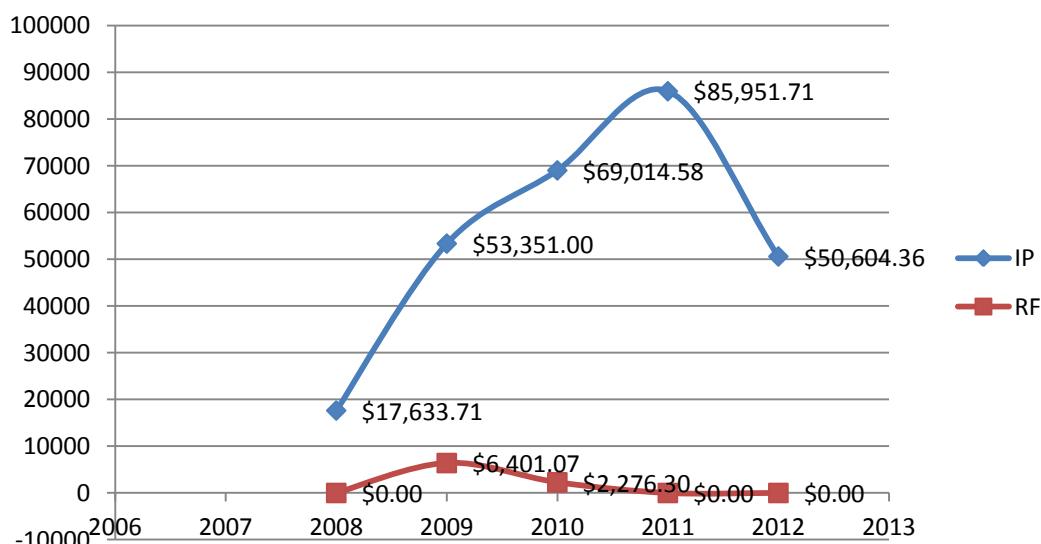


Figura 33. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

Meta 34. Para el 2012, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, logrará la recertificación, del Sistema de Gestión de Equidad de Género conforme al Modelo MEG:2003.

La equidad de género, entendida como el acceso de todas las personas a la igualdad de oportunidades, con el propósito de mantener un ambiente de trabajo armonioso. Por disposición de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

En el 2010, se implementó en el instituto el citado modelo con la certificación de multisitios. Para el 2011, se mantuvo en ese mismo estatus y para el 2012, se obtuvo nuevamente la recertificación en multisitios del SGEG, conforme al Modelo MEG:2003, logrando un 100% de avance de la meta planteada (Figura 34).



Figura 34. Certificación a) Reunión de apertura de la auditoria SGEG y b) Auditoria del SGEG

Por lo anterior, para el cumplimiento de la meta se utilizaron por concepto de Ingresos propios \$ 50,893.08 y de recurso federal \$ 2,566.43 (Figura 35).

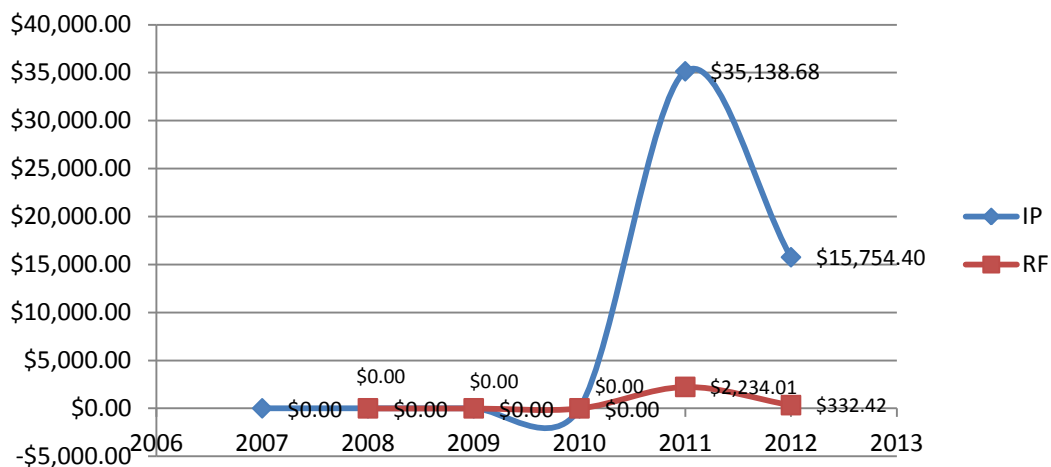


Figura 35. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

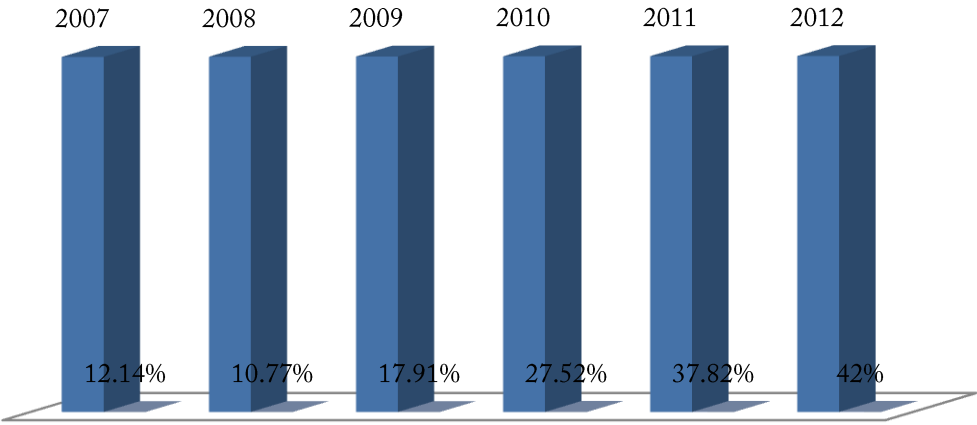
4.2 PROCESO CLAVE: SERVICIOS ESCOLARES

Meta 8. Lograr al 2012, incrementar del 8% al 22% de estudiantes con becas educativas oficiales.

Sin duda, las becas están dirigidas a los estudiantes en situación económica adversa, pero con deseos de superación puedan continuar su formación académica en el nivel de educación superior, y lograr las equidades educativas mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad, ofrecidas por las instituciones públicas de educación superior del país. De esta forma, el educando logró satisfacer algunas de sus necesidades básicas.

En el 2007, se obtuvo el 12.14% que beneficio 91 estudiantes de bajo recursos económicos. Para el 2008, se logró 10.77% que corresponde a 90 becas, este comportamiento influyó debido que el instituto está ubicado geográficamente cerca de los pueblos indígenas: Zapotecos, Huaves y Chontales. En el 2009 se llegó al 18.14 que correspondió 163 becarios, cabe ser mención, que se sumó la beca por excelencia educativa. En el 2010, se llegó 27.53 % que benefició 264 becarios, se integró la beca de fortalecimiento (Servicio Social y Titulación),. Para 2011 se llegó al 37.82% que corresponde 382 becas: (PRONABES Bienestar 362, PEBES 4, MARINA 4 e institucional 12) que refleja y para el 2012, se logró el 42% que representó 486 becarios,

con respecto al 22% que se tenía programado alcanzar al final del sexenio. Meta lograda (Figura 36).



Fuente: Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación

Figura 36. Alumnos becados durante el periodo 2007 - 2012

Por lo anterior, se utilizaron por concepto de ingresos propios \$ 113,024.67 y de recurso federal \$ 28,613.83 (Figura 37).

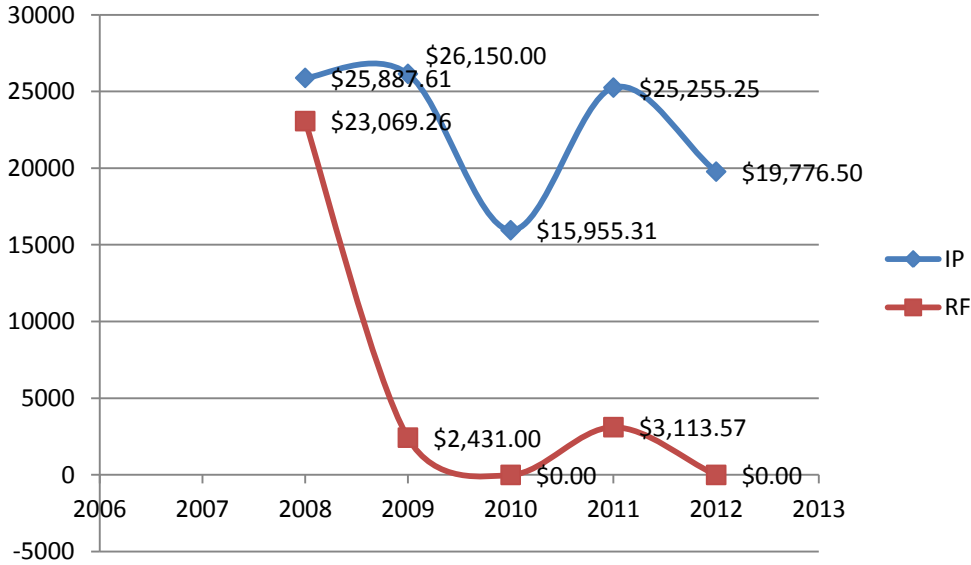


Figura 37. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

e. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. Bajo el mismo contexto, se atendieron dos metas.

5.1 PROCESO CLAVE: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Meta 28. Mantener del 2009 al 2012, la entrega anual del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Tecnológico de Salina Cruz con oportunidad y veracidad.

Para transparentar el recurso en el instituto, se nombró el comité de planeación que permite establecer las cuotas de ingresos durante un año fiscal. Dicho comité se conformó por las Subdirecciones: Académica y la de Planeación y Vinculación; así como los jefes de departamentos de la División de Estudios Profesionales, Centro de Computo y Planeación, Programación y Presupuestación, y la dirección del plantel donde se analizaron y propusieron las cuotas para la operación de la máxima casa de estudios de acuerdo a las necesidades que se presentaron en los años 2007 al 2012, este recurso fue distribuido como Ingresos Propios en función a las metas, y a su vez a los Programas Operativos Anuales 2007-2012, priorizando acciones para el progreso de las mismas.

Cabe señalar, que por parte de Dirección General de Educación Superior Tecnológica, se recibió durante el periodo comprendido los Gastos Directos que fortalecieron los citados programas respetando la normativa de 80% - 20%.

Cabe mencionar que el Instituto ha cumplido con antelación con la entrega de los Informes de Rendición de Cuentas al 100%, por lo que cumple con su obligación como

Institución Pública Federal, de informar a los ciudadanos de los gastos efectuados en el Plantel para el logro de las metas establecidas.

Por concepto de ingresos propios se ejercieron para logro de esta meta \$ 2'362,875.86 y por recurso federal \$ 524,330.79 (Figura 38).

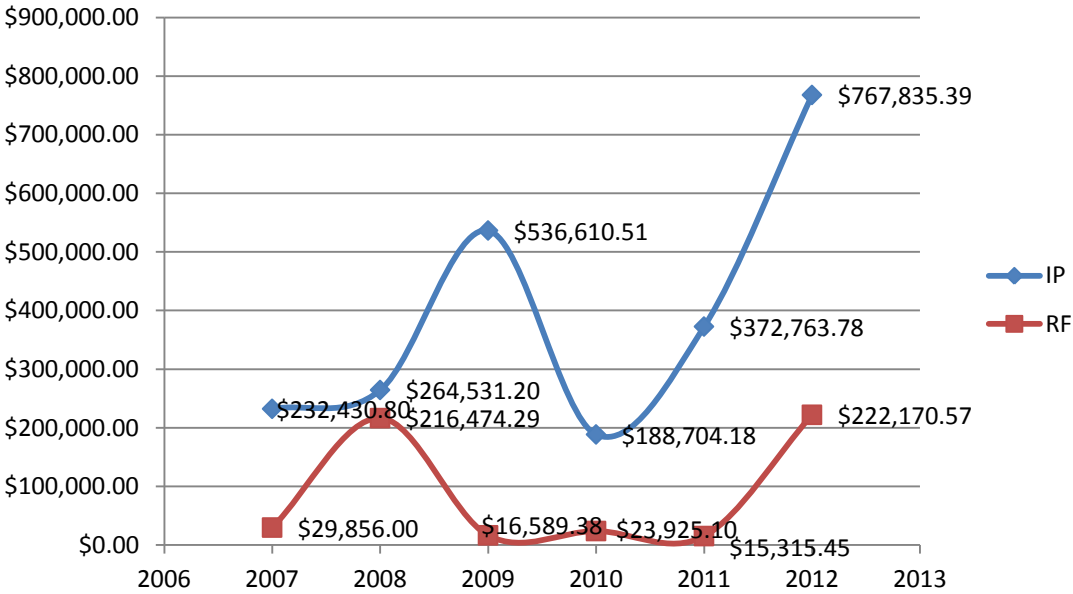


Figura 38. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el período 2007-2012

5.2 PROCESO CLAVE: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Meta 29. Lograr del 2009 al 2012, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

Para actualizar al personal directivo y de apoyo a la educación se buscó un mecanismo basado en el Sistema de Gestión de Calidad para determinar las necesidades de capacitación. Para los años 2007 al 2009, la meta se alcanzó en un 100%, logrando la asistencia del 100% del personal directivo y de apoyo a la educación a los cursos. Sin embargo, en el 2010 la meta osciló con el 91% de asistencia de los participantes a los cursos programados. Para el 2011, se alcanzó nuevamente la meta con el 100% de asistencia,

cumpliendo de esta forma con la meta establecida para ese año. En lo que respecta al 2012, el personal directivo asistió a dos cursos en el año, logrando de esta manera el 100% de avance en la meta (Figura 39).



Figura 39. Capacitación a cursos del personal a) Personal directivo b) y Asistencia a la Educación.

En este sentido, se generaron gastos por concepto ingresos propios de \$ 879,198.43 y de recurso federal \$ 155,168.11 (Figura 39).

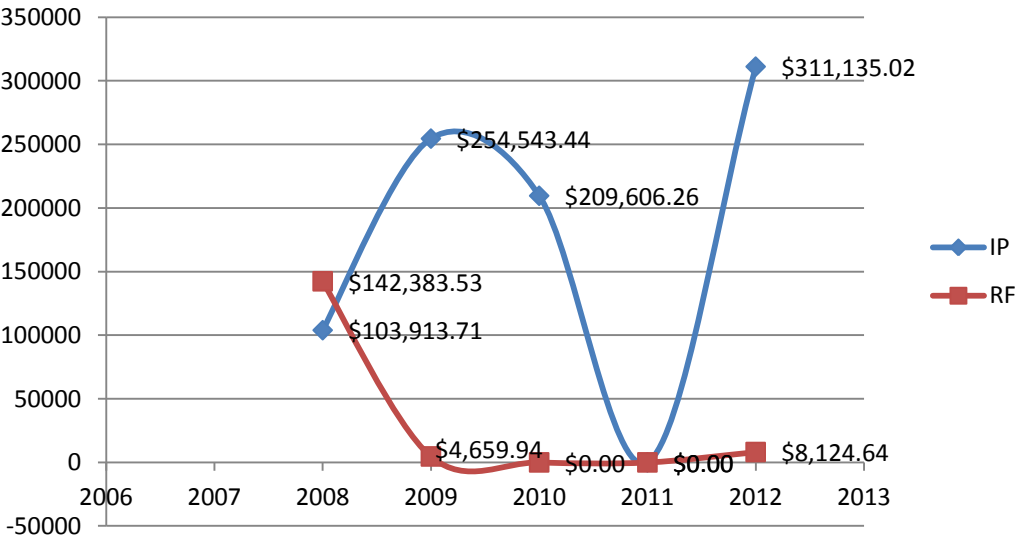


Figura 39. Gastos efectuados por concepto de Ingresos Propios y Recurso Federal en el periodo 2007-2012

V. CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

La planeación estratégica en toda organización se define como un instrumento básico para el proceso de la toma de decisiones y diseño del futuro institucional, el cual se fortaleció en el Programa Institucional y Desarrollo 2007-2012 documento que trazó el rumbo con una visión, Misión y Valores muy clara hacia adonde se llegó en ese periodo, que de ello emanan los Programas de Trabajos Anuales y Operativos Anuales. Clarificando sus acciones de tal forma que los dueños de estos procesos tomaron las riendas que lograron resultados satisfactorios. De esta manera, la planeación adquirió la relevancia en el desempeño que realizaron los distintos departamentos en el instituto, considerando como fuente de recursos: los ingresos propios, el recurso federal, los programas de fortalecimientos y los proyectos de investigación.

De acuerdo al comité de planeación que operó en el instituto; se determinó la prioridad de continuar con el equipamiento de los laboratorios, el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos de cómputo, así como realizar un análisis de las necesidades del plantel, con el fin de impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los servicios educativos (Tabla 6).

Tabla 6. Ingresos / Egresos del Instituto Tecnológico de Salina Cruz del 2008 al 2012				
Año	Ingresos		Egresos	
2012	Fuentes de Ingresos	Monto	Capítulo del Gasto	Monto
	Ingresos Propios	\$ 14,731,322.99	1000 Servicios Personales	\$ 2,764,800.55
	Gasto Directo	\$ 4,149,241.16	2000 Materiales y Suministros	\$ 5,307,114.21
	Proyectos de Investigación (CONACyT)		3000 Servicios Generales	\$ 11,356,141.90
	Aportaciones Estatales		4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 634,263.25
	Otro: Programa de Impulso a la Calidad (PIC)	\$ 1,073,620.00	5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 3,002,431.54
	Otro: Programa Educativo Rural	\$ 3,284,964.52	7000 Otras Erogaciones	\$ 174,397.22
	TOTAL:	\$ 23,239,148.67	TOTAL:	\$ 23,239,148.67

Fuente: Recursos Financieros

VI. ESTRUCTURA ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL

Durante el 2006, la situación del personal del Instituto Tecnológico de Salina Cruz cambio debido a la incorporación a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. No obstante, la situación fue mejorando a lo largo de los años 2006 al 2012, con la participación de los docentes al Programa de Estímulos al Desempeño Docente, así como a la Promoción Docente que se realizó año con año. Se han sumado esfuerzos al cierre del sexenio para lograr el mejoramiento en las plazas: dos de tiempo completo, diez de medio tiempo y treinta horas de asignatura.

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz en el año 2012, presenta una estructura académica, de 56 docentes y directivos, de los cuales se encuentra distribuida: en 37 plazas de asignatura, 10 plazas de $\frac{1}{2}$ tiempo, 1 plaza de $\frac{3}{4}$ de tiempo y 8 de tiempo completo (Tabla 7).

Tabla 7. Plantilla de personal docente y administrativo durante el período 2007 - 2012

Año	T/C	$\frac{3}{4}$ Tiempo	$\frac{1}{2}$ Tiempo	Hrs. de asignatura	TOTAL (Personal Docente).	Administrativos
2007	3	1	1	37	42	8
2008	4	1	1	37	43	8
2009	5	1	1	38	45	6
2010	6	1	1	47	55	10
2011	6	1	1	47	55	9
2012	8	1	10	37	56	9

Fuente: Recursos Humanos

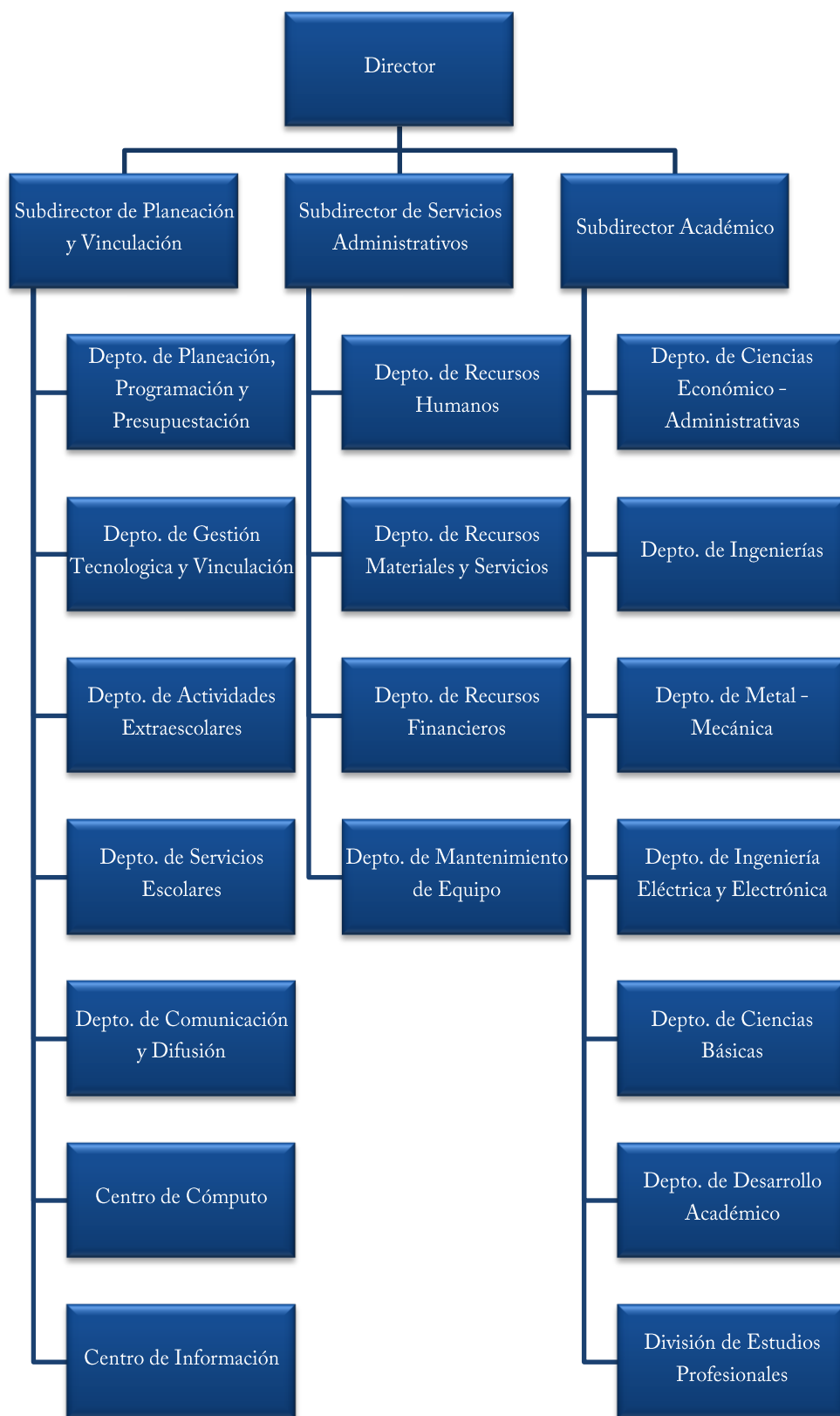


Figura 40. Organigrama del Instituto Tecnológico de Salina Cruz

VII. INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	USO
EDIFICIO “A”	Consta de 10 salones para 35 sillas	Aula de clases
EDIFICIO “B”	Consta de 9 salones para 35 sillas y dos módulos de sanitarios.	Aula de clases
EDIFICIO “C” Laboratorio I	Divido en dos secciones (Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Química – Física).	Prácticas básicas
EDIFICIO “D” Laboratorio II	Dividido en dos secciones (Laboratorio del área de Metal – Mecánica y Laboratorio del área de Electrónica).	Prácticas básicas
EDIFICIO “E” Administrativo	Planta baja (Centro de Cómputo, un aula didáctica, 4 cubículos para servicios educativos, 4 cubículos para servicios financieros, 14 cubículos para maestros, servicios sanitarios, acervo y biblioteca y escalera) y Planta alta (Tres aulas didácticas, jefaturas de departamento, dirección, sala de juntas, sala de espera, secretarías, servicios sanitarios, salón de usos múltiples, vestíbulos y obra exterior.	Clases, administrativos, consulta y asesoría.
CAFETERÍA	Consta de un espacio para el servicio de alimentos y bebidas al personal y al alumnado.	Servicio de alimentos.

Fuente: Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

VIII. PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

- ✓ Del 2007 al 2012, se destinaron recursos para los Programas: Impulso a la Calidad, Ampliación de la Oferta Educativa, Educativo Rural e Integral de Fortalecimiento Institucional, un total de presupuesto de \$ 22'919,044.41, para los equipos de talleres y laboratorios en: Ing. en Acuicultura, Mecánica, Electrónica y Tecnologías de la Información y Comunicaciones para fortalecer el Programa de Competencias.
- ✓ Para el 2008, se inició con la construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo III y se terminó en el 2009 con una inversión de \$ 17,262,471.49
- ✓ En el 2011 la alumna Graciela Cruz Vásquez, estudiante de la carrera de Ing. en Acuicultura, participó en el LVI Evento Pre-nacional deportivo de los Institutos Tecnológicos, llevado a cabo en Mérida, Yucatán, obteniendo el Primer Lugar en la disciplina de Lanzamiento de Bala.
- ✓ En el 2012, se otorgaron dos plazas de tiempo completo (T/C), diez de medio tiempo y treinta horas de asignatura por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. Con las nuevas plazas otorgadas, se benefició y realizó el corrimiento del personal docente y la contratación de cuatro nuevos ingresos: dos docentes y dos técnicos docentes.
- ✓ En el 2012, se recertificó en el Sistema Equidad de Género conforme al Modelo MEG: 2003 y recertificó en el Proceso Educativo del Sistema Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2008 con vigencia a Agosto 2015.
- ✓ En el 2012 se construyó la Cafetería con una inversión de \$ 666,000.00 bajo acuerdo de colaboración entre el Grupo Pepsico y el Instituto Tecnológico de Salina Cruz.

- ✓ En el rubro de Vinculación con el sector productivo se tienen 16 acuerdos firmados con diferentes organizaciones públicas y privadas, con el propósito de establecer estrategias para actividades emprendedoras entre la institución y las empresas.

IX. RETOS Y DESAFÍOS

1. Retos Institucionales

Elevar la calidad de la Educación

- ✓ Se abrió la carpeta cero en un programa educativo reconocido o acreditado por su calidad en licenciatura, mediante el impulso de un proyecto de acreditación de carreras que cubran con las necesidades identificadas.
- ✓ Disminución del índice de reprobación y deserción para incrementar la eficiencia terminal (Índice de egreso) a 30% de la matrícula de licenciatura, mediante diferentes estrategias que comprometan a las academias y el reforzamiento de los programas de tutorías.
- ✓ Se propicio la superación académica del personal docente, incrementando al 60% el número de profesores de tiempo completo con grado de maestría.
- ✓ Se mantuvo la certificación de la norma ISO 9001:2000

Ampliar las Oportunidades Educativas

- ✓ Se brindó la oportunidad de ampliar la oferta de becas mediante el gobierno Federal y Estatal que favoreció a los educandos provenientes de los sectores menos favorecidos económicamente. Con ello, lograron la permanencia en Instituto Tecnológico de Salina Cruz.
- ✓ Aseguro incrementar la matrícula de 835 a 920 alumnos; en las áreas de Ingenierías, mediante estrategias de impulso al proyecto educativo, acciones que orienten y fomenten la incorporación de alumnos.
- ✓ Equipó a la biblioteca con 25 computadoras con conectividad a Internet mediante los programas del sector productivo (PER) y de servicios.

Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC

- ✓ Se aumentó el índice de atención de 22 alumnos por computadoras, gestionando la consolidación del edificio departamental tipo III además de la gestión de un proyecto para el fortalecimiento del centro de cómputo.

- ✓ Se logró que 4 aulas (17%) se habilitaron con la tecnología de la información y comunicación (TIC's) del Instituto Tecnológico de Salina Cruz.

Ofrecer una Educación Integral

- ✓ Actualización del 100 % de los programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales, mediante la promoción de talleres sobre el diseño curricular vinculados con el sector productivo.
- ✓ Fortaleció las actividades extraescolares y que el 40% de la población estudiantil participará en las disciplinas: cívicas, culturales, deportivas y recreativas vinculadas con la sociedad.
- ✓ Cumplimiento de 155 estudiantes con los requisitos de prestación de servicio social y de estos el 60% se integren en programas de interés público y desarrollo comunitario de acuerdo a su perfil académico.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

- ✓ Se conformó el consejo de vinculación y puesta en operación en un 100%, de acuerdo a lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Se operó el programa de seguimiento de egresados de manera estricta y eficiente, conociendo con certidumbre el comportamiento laboral de nuestros egresados. Con esto, aportaron datos donde se evaluó la pertinencia de los planes y programas de estudios.
- ✓ Se aterrizó la incubadora de empresas en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz mediante el impulso de los proyectos emprendedores y las gestiones pertinentes.

Fortalecer la Gestión Institucional

- ✓ Puntualmente se entregaron los Informes de Rendición de Cuentas ante la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- ✓ Se alcanzó el 100% de asistencia a cursos, del personal directivo y apoyo a la educación.

Temas Transversales

Se gestiono ante el gobierno Estatal y Municipal la consolidación de infraestructura física mediante la propuesta de proyectos Institucionales.

2. Desafíos Institucionales

Elevar la calidad de la Educación

- ✓ Contar con un programa educativo reconocido o acreditado por su calidad en licenciatura, mediante el impulso de un proyecto de acreditación de carreras que cubra con las necesidades identificadas.
- ✓ Fortalecer al Instituto Tecnológico de Salina Cruz con docentes de tiempo completo con el perfil deseable según los elementos y criterios del PROMEP.
- ✓ Fomentar gestiones necesarias para fortalecer la estructura académica del personal docente e incrementar el número de profesores de tiempo completo, de $\frac{3}{4}$ de tiempo y $\frac{1}{2}$ tiempo.

Ofrecer una Educación Integral

- ✓ Promover a la comunidad estudiantil para que desarrollen competencias del inglés, impulsando un programa de promoción en la institución, estableciendo convenios con instituciones reconocidas que oferten esta segunda lengua en el interior del Estado.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

- ✓ Reforzar la incubadora de empresas en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz mediante el impulso de los proyectos emprendedores de acuerdo a las propuestas de ciencias básicas así como del entorno.

Temas Transversales

La consolidación de infraestructura física: Laboratorio y talleres Multifuncionales, con el fin de cumplir con unas de la características para acreditar los programas.

X. CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de Salina Cruz ha cumplido con gran parte de los retos establecidos para adoptar la llamada “Sociedad del Conocimiento”, en la que realizó el compromiso dentro de la Agenda Estratégica, de la acreditación de por lo menos una carrera, mismo que no pudo ser alcanzado en virtud de no cumplir los requisitos establecidos para el NIVEL 1 del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Sin embargo, es necesario mencionar que se realizaron las gestiones ante las autoridades estatales para lograr acreditar un programa (Ingeniería en Gestión Empresarial).

Además se incremento la matrícula estudiantil a 1,147 alumnos y paralelamente se incrementaron 91 a 486 becas educativas que brindaron oportunidades para reducir desigualdades entre grupos sociales. Se logró la conectividad a internet de las computadoras en la biblioteca, así como la interconectividad de internet II en el centro de cómputo y el equipamiento de 4 las aulas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Bajo el mismo esquema, se ofrecieron servicios educativos de calidad a través del equipamiento de los laboratorios de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Acuicultura, donde los alumnos fomentaran su creatividad a través de las prácticas.

Es importante mencionar la destacada participación del 40% al 42% en las actividades culturales, cívicas y recreativas que obtuvo el Instituto. Para fortalecer aun más lo anterior, los directivos al frente del Instituto Tecnológico de Salina Cruz lograron la autorización de 2 plazas de tiempo completo, 10 de medio tiempo y 30 horas de asignatura. Además se logro incrementar del 30% al 79.70% el índice de egreso. Se continuó con la operación del Consejo de Vinculación, el seguimiento de egresados, sin olvidarnos del fomento y gestión escolar e institucional que promueve la seguridad de estudiantes y profesores a través de la rendición de cuentas.

El contenido de la misma ha de traducirse en acciones concretas y precisas que permitan su seguimiento y evaluación del programa de trabajo anual 2012, logrado el 87%

de eficacia de las metas del citado programa, con respecto al plan rector del Sistema de Gestión de la Calidad. Estos esfuerzos ejecutados se ven traducidos económicamente con un total de \$ 23,239,148.67 durante el período. Consecuentemente, con ello se lograron cumplir los propósitos que exige el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Todos correlacionados al documento rector del Instituto Tecnológico de Salina Cruz, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 de este plantel educativo.